

NÚM.

LXIV LEGISLATURA

SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO

PRIMER AÑO

A C T A de la Sesión Ordinaria de la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, celebrada el día 15 de marzo del año 2022, a las 12:00 horas, dentro del Segundo Período Ordinario, correspondiente al Primer Año de su Ejercicio Constitucional.

MUÑOZ. **PRESIDENCIA DEL DIP. JOSÉ XERARDO RAMÍREZ**

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy buenas tardes. Le solicito a la Primera Secretaria, pase Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados, y verifique el Quórum Legal.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso,
Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Pasa Lista de Asistencia de las Ciudadanas Diputadas y de los Ciudadanos Diputados:

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- Presente, Diputada.

INFANTE MORALES ANALÍ.-

CERRILLO ORTIZ VIOLETA.-

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA DEL REFUGIO.-

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.-

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.-

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- Presente.

SALAS DÁVILA JEHÚ EDUÍ.-

MAURICIO ESPARZA IMELDA.-

ÁVALOS MÁRQUEZ MA. DEL REFUGIO.-

Diputada.

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.- Presente,

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.-

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.-

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.-

BRIONES OLIVA HERMINIO.-

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.-

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- No, yo soy Estrada Hernández José Juan, para que me...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Ah, perdón...

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Para que me considere,
por favor.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Sí, Diputado.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Gracias.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Y no es de Río
Grande...

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- De Valparaíso.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Prosigue con el pase de
Lista de Asistencia de las Ciudadanas Diputadas y de los Ciudadanos Diputados:

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.-

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.-

BRIONES OLIVA HERMINIO.-

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.-

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.-

GALLARDO SANDOVAL MANUEL BENIGNO.-

Presente.
DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.-

Diputada.
BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- Presente,

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- Presente.

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- Presente, Diputada.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- Presente.

Presente.
MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.-

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- Presente, Diputada.

Diputada.
LAVIADA CIREROL ENRIQUE MANUEL.- Presente,

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- Presente, Diputada.

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- Presente, Diputada.

Diputada.
RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA ELENA.- Presente,

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.-

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Diputada, González Romo Ernesto, para que por favor, registre mi asistencia.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- En el mismo sentido, González Hernández.

EL DIP. BRIONES OLIVA.- Briones Oliva, de la misma manera.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- En los mismos términos, Ávalos Márquez María del Refugio.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Sí; le informo, Diputado Presidente, que tenemos Quórum Legal, para llevar a cabo la Sesión.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchísimas gracias, Diputada Secretaria. Habiendo Quórum Legal, y conforme a lo establecido por los artículos 68 fracciones I, II, VI y IX de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127 y 128 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado; y 45, 47 y 48 de nuestro Reglamento General, da inicio esta Sesión Ordinaria del Segundo Período Ordinario de Sesiones dentro del Primer Año de nuestro Ejercicio Constitucional.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Para que registre mi asistencia, por favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con todo gusto, Diputada. Bienvenida. A consideración de esta Honorable Asamblea, el siguiente Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.

2. Declaración del Quórum Legal.
3. Lectura de una Síntesis de las Actas de las Sesiones de los días 02 y 07 de diciembre del 2021.
4. Lectura de una Síntesis de la Correspondencia.
5. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante el cual se hace un respetuoso exhorto al Titular del Poder Ejecutivo de la Federación, para que a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, intervenga e instruya al Delegado en Zacatecas de la Secretaría de Relaciones Exteriores, con el objeto de que atienda y resuelva de forma oportuna todas las citas y solicitudes de trámite por expedición de pasaporte mexicano.
6. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, para exhortar al Titular de los Servicios de Salud del Estado de Zacatecas, para que en el ámbito de sus atribuciones y en coordinación con las instancias correspondientes, diseñen e implementen un programa que permita determinar sitios públicos que funcionen como depósitos para el desecho de implementos de protección personal contra el Covid-19, tales como cubrebocas, guantes, caretas y otros; para evitar que estos desechos queden expuestos en la vía pública.
7. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo Federal, para que a través de la Secretaría de Gobernación, realice las acciones necesarias a efecto de que se otorgue al personal de la salud del Estado de Zacatecas, el recurso faltante que la condecoración Miguel Hidalgo lleva consigo.
8. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que esta Legislatura, solicita a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas su urgente intervención para investigar las violaciones graves de los derechos humanos de las personas desplazadas de las comunidades de los municipios de: Jerez, Tepetongo, Valparaíso, Fresnillo y Monte Escobedo; y en su caso, formule las recomendaciones a las autoridades responsables de promover, respetar, proteger y

garantizar los derechos humanos de las personas afectadas, para que den solución al problema referido. Así mismo, se solicita remita Informe a esta Soberanía Popular, sobre el avance de la investigación y demás documentación derivada de su actuación respecto al desplazamiento forzado interno en la Entidad.

9. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, para que gire sus instrucciones al Director General de la Comisión Federal de Electricidad, con el objeto de que se trabaje en dar solución inmediata a los problemas permanentes que el sector primario de Zacatecas enfrenta en todas las regiones del Estado.
10. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a la Titular de la Secretaría de la Función Pública del Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas, para que investigue los actos u omisiones a que haya lugar por la probable comisión de la conducta de desvío de recursos públicos, prevista en el artículo 54 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.
11. Lectura de la Iniciativa de Decreto, por la que se reforma la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, en materia de programas de descacharrización municipal.
12. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman diversos artículos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, en materia de Revocación de Mandato.
13. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se expide la Ley de Revocación de Mandato del Estado de Zacatecas, reglamentaria del artículo 14, fracción III, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas.
14. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, en materia del derecho al voto activo de las personas en prisión preventiva.

15. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se deroga la fracción I y se reforma el último párrafo del artículo 286, del Código Penal del Estado de Zacatecas.
16. Lectura de la Iniciativa de Decreto, que adiciona diversos artículos al Código Familiar del Estado de Zacatecas.
17. Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante la cual se derogan y reforman diversas disposiciones de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Zacatecas, así como respecto de la recomendación no vinculante del Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción.
18. Asuntos Generales; y,
19. Clausura de la Sesión.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Diputado Presidente, le pido por favor, si les dice al grupo... a Apoyo Parlamentario nos actualice la Gaceta Parlamentaria, por favor, tengo la del miércoles 09 de marzo...

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Diputado Presidente, para registrar mi asistencia, Muñoz González Roxana, gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Bienvenida, Diputada.

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Buenas tardes, Diputado; para registrar mi asistencia, Santacruz Márquez Zulema Yunuén.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- En los mismos términos, Galván Jiménez Maribel.

EL DIP. PRESIDENTE.- Bienvenida, Diputada Galván. Eh, nada más hay que actualizar su pantalla para que puedan observar la Gaceta Parlamentaria del día de hoy, en el botón donde dice actualizar, y ahí automáticamente aparece la Gaceta Parlamentaria del día de hoy. Se pregunta a los Ciudadanos Diputados, si están de acuerdo con el Orden del Día de esta Sesión que ha sido leído; quienes lo aprueben, sírvanse manifestarlo en forma económica levantando su mano; y solicito a la Primera Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación; Diputadas y Diputados, a favor del Orden del Día... En contra... Abstenciones.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que se aprueba el Orden del Día, por unanimidad de las y los Diputados presentes.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchísimas gracias, Diputada Secretaria; de acuerdo con el resultado de la votación, se declara aprobado el Orden del Día. Continuando con el mismo, le solicito al Segundo Secretario, dé lectura a la Síntesis de las Actas de las Sesiones de esta Honorable Legislatura Local correspondientes a los días 02 y 07 de diciembre del año 2021.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- **Da lectura de una Síntesis de las Actas de las Sesiones Ordinarias de la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, celebrada los días 02 y 07 diciembre del año 2021, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional; con la Presidencia de la Diputada Susana Andrea Barragán Espinosa; auxiliada por las Legisladoras Zulema Yunuén Santacruz Márquez, y Priscila Benítez Sánchez, como Secretarias, respectivamente.***(Publicadas en la Gaceta Parlamentaria número 0053, de fecha 15 de marzo del año 2022).* Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado Secretario. En razón de lo anterior, se pregunta a esta Asamblea si del contenido de las actas referidas; tienen alguna observación o modificación...

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Diputado Presidente, para que registre por favor mi asistencia, Delgadillo Ruvalcaba Armando.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con todo gusto, Diputado. Bienvenido.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Gracias, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- No habiendo observación alguna al contenido de las Actas, se someten a su aprobación; quienes estén de acuerdo con su contenido, sírvanse expresarlo en forma económica, levantando la mano; y pido a la Primera Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación. Diputadas y Diputados, a favor de las actas leídas...

EL DIP. SALAS DÁVILA.- Diputado Presidente, para que registre mi asistencia, Jehú Salas.

EL DIP. PRESIDENTE.- En contra... Abstenciones. Diputado José Juan, me puede dar el sentido de su votación... Gracias.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que se aprueban las actas leídas, por unanimidad de los Diputados y las Diputadas presentes.

EL DIP. PRESIDENTE.- Conforme al resultado de la votación, esta Presidencia declara aprobadas las Actas de las Sesiones de los días 02 y 07

de diciembre del año 2021 de esta Legislatura Local; y se instruye a la Dirección de Apoyo Parlamentario, para que les dé el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, solicito a la Primera Secretaria, dé lectura a la Correspondencia recibida.

EL DIP. SALAS DÁVILA.- Diputado Presidente, para que registre mi asistencia, Jehú Salas.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con todo gusto.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- Manolo Gallardo, también señor Presidente, para que registre mi asistencia.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con todo gusto, Diputado Gallardo... Bienvenidos.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su venia, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Da lectura de una Síntesis de la Correspondencia recibida:

OFICIO: Procedencia. Sistemas Municipales de Agua Potable y Alcantarillado de Valparaíso y Miguel Auza, Zac. Asunto. Hacen entrega de un ejemplar de sus Presupuestos de Ingresos y Egresos para el ejercicio fiscal 2022, debidamente aprobados en reunión de su Consejo Directivo.

OFICIO: Procedencia. Presidencias Municipales de Concepción del Oro y Jerez, Zac. Asunto. Presentan el Informe Anual de Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

OFICIO: Procedencia. Auditoría Superior del Estado. Asunto. Remiten el Informe General Ejecutivo, derivado de la revisión de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2020, del Municipio de Villa de Cos, Zac.

OFICIO: Procedencia. Presidencia Municipal de Santa María de la Paz, Zac. Asunto. Presentan el Expediente Técnico, mediante el cual solicitan la autorización de esta Legislatura para gestionar y contratar con cualquier persona física o moral que ofrezca las mejores condiciones de mercado, un financiamiento, en la modalidad de crédito simple, hasta por la cantidad de Dos Millones Cincuenta y Cinco Mil Ciento Diecisiete Pesos, Moneda Nacional, para inversiones públicas productivas, específicamente en el rubro de inversión 5600 maquinaria, otros equipos y herramientas.

Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. Conforme al resultado... perdón, a la correspondencia leída, se le dará el trámite correspondiente por conducto de esta Presidencia; o en su caso, por la Diputada o Diputados Secretarios; o, en su caso también, por la Dirección de Apoyo Parlamentario. Esta Presidencia quiere comentar compañeras y compañeros, el siguiente comunicado: La Mesa Directiva de la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado de Zacatecas a través de esta Presidencia, hace el llamado respetuoso a las señoras y señores Diputados: A efecto de que en cumplimiento del artículo 49 de nuestro Reglamento General, se instalen con carácter de urgente las Comisiones Legislativas que se encuentren en este supuesto, las cuales debieron quedar instaladas a más tardar dentro de los 15 días a partir de la elección por parte de esta Soberanía Popular; de igual manera, se hace del conocimiento y se conmina a las Presidentas y Presidentes de Comisión, a efecto de acuerdo a lo establecido en el artículo 132 fracción II de nuestro Reglamento General, sea presentado a la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política su programa anual de trabajo correspondiente al Primer Año del Ejercicio Constitucional, a efecto de generar la Agenda común de esta Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado; toda vez, que el mismo se debe hacer del conocimiento de esta Asamblea dentro de los 30 días naturales contados a partir de la integración de las comisiones, supuesto que ya está vencido; así mismo, se solicita para que en términos de lo establecido por los artículos 59, 132 fracción I y V de la Ley Orgánica, en el ámbito de sus atribuciones emitan los dictámenes correspondientes a las iniciativas que les han sido turnadas desde el inicio de sus funciones en esta Sexagésima Cuarta

Legislatura del Estado; les recordamos que las Comisiones cuentan con un plazo de 40 días naturales contados a partir de su radicación en comisión, y pueden pedir una prórroga de 40 día más a esta Asamblea para el Dictamen de los asuntos en su comisión correspondiente. Muchas gracias. Esta Presidencia también una cordial felicitación a la Diputada Ana Luisa del Muro García, con motivo de su cumpleaños el pasado día 10 de marzo, muchas felicidades, Diputada. Continuando con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante el cual se hace un respetuoso exhorto al Titular del Poder Ejecutivo de la Federación, para que a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, intervenga e instruya al Delegado en Zacatecas de la Secretaría de Relaciones Exteriores, con el objeto de que atienda y resuelva de forma oportuna todas las citas y solicitudes de trámite por expedición de pasaporte mexicano. Tiene el uso de la palabra, la Diputada Susana Andrea Barragán Espinosa, autora de la misma.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Con su permiso,
Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Le solicito se me permita leer una síntesis de la iniciativa que se presenta; toda vez que la misma, ya se encuentra debidamente publicada en la Gaceta Parlamentaria de esta Sesión.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Gracias. **Da lectura de una Síntesis la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante el cual se hace un respetuoso exhorto al Titular del Poder Ejecutivo de la Federación, para que a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, intervenga e instruya al Delegado en Zacatecas de la Secretaría de Relaciones Exteriores, con el objeto de que atienda y resuelva de forma oportuna todas las citas y solicitudes de trámite por expedición de pasaporte mexicano.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0053, de fecha 15 de marzo del año 2022).* Es cuanto, Presidente.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Diputada, si me permite suscribirme a su Punto de Acuerdo, Fernanda Miranda.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- De la misma manera,
Estrada Hernández José Juan.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- En los mismos términos,
Benítez Sánchez Priscila.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- De uno por uno, por
favor.

LA DIP. RODRÍGUEZ CAMARILLO.- Rodríguez
Camarillo, si me permite...

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- En los mismos
términos, Manolo Gallardo; y felicidades, Diputada.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Gracias.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- En los mismos términos,
Mauricio Esparza...

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- En los mismos términos,
porque el hombre es...

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- En los mismos términos,
Ávalos Márquez María del Refugio.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- De la misma manera,
González Hernández, Diputada.

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- En los mismos términos, De Ávila Ibargüengoytia María del Mar.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- De la misma forma, Ramírez Muñoz José Xerardo.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Gracias, Diputados. Ojalá y podamos...

EL DIP. ORTEGA RODRÍGUEZ.- Ortega Rodríguez Sergio, en los mismos términos, Diputada.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Gracias, Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchísimas gracias, a quienes se han suscrito a la iniciativa de la Diputada Barragán.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Diputado Presidente, para que registre mi asistencia, Correa Valdéz José Guadalupe; y a la vez, pedirle que en mi calidad de Presidente de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, solicito respetuosamente a la Presidencia de esta Mesa Directiva, que la Iniciativa de Punto de Acuerdo que ha sido leída, se considere de urgente y obvia resolución; lo anterior, con fundamento en lo establecido por el artículo 105 fracción II de nuestro Reglamento General. Muchas gracias, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchísimas gracias. De acuerdo a la solicitud que hace el Presidente de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, y en base al artículo 105 de nuestro Reglamento General, en el caso que no ocupa a juicio de esta Presidencia pregunto a la Asamblea, si considera que el asunto es de urgente y obvia resolución, y que sean dispensados los trámites correspondientes. Lo anterior, lo solicito en forma nominal iniciando por mi derecha; y solicito al Segundo Secretario, nos dé cuenta del resultado de la votación.

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Diputado Presidente, registre mi asistencia por favor, Violeta Cerrillo.

EL DIP. PRESIDENTE.- Claro que sí. Bienvenida.

Karla Valdéz.
LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- También mi asistencia,

Diputada.
EL DIP. PRESIDENTE.- Con todo gusto. Bienvenida,

favor.
DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- A favor.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- A favor.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Diputado Romo.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- A favor.

GALLARDO MANOLO.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

LAVIADA CIREROL ENRIQUE.- Abstención.

SALAS DÁVILA JEHÚ.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- A favor.

VIOLETA CERRILLO.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que tenemos: 24 votos a favor, cero en contra, y una abstención.

EL DIP. PRESIDENTE.- Derivado que las abstenciones se suman a la mayoría, tenemos: 25 votos a favor; y de acuerdo con el resultado de la votación, y fundamentado en el artículo 105 de nuestro Reglamento General, se declara aprobado el trámite de urgente y obvia resolución; por lo tanto, se dispensan los trámites establecidos. Continuando con el Orden del Día, y conforme a los artículos 67 de nuestra Ley Orgánica, 105 fracción III y 123 de nuestro Reglamento General, pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, del Punto de Acuerdo referido, se somete a discusión de esta Asamblea la Iniciativa de Punto de Acuerdo, las oradoras, los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- González Romo Ernesto, a favor.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Benítez Sánchez Priscila, a favor.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Ramírez Muñoz José Xerardo, a favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- ¿Alguien más?

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Estrada Hernández José Juan, a favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se cierra el registro, Diputados; y se le concede el uso de la voz, a la Diputada Priscila Benítez Sánchez, hasta 5 minutos, desde tribuna Diputada, por favor.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Hoy quiero hacer un amplio reconocimiento a mi compañera Diputada Susana Barragán; el haber hecho uso de esta tribuna exhortando al compañero Licenciado Juan Antonio Viesca, Director de Relaciones Exteriores; la verdad es que este hecho es muy lamentable, desde su arribo a esta Secretaría tan importante, el Licenciado ha tenido unas actitudes muy negativas al frente de esta Secretaría, la mayoría de las personas, hablo del sureste de este Estado de Zacatecas se han acercado a nosotros como Diputados, pero antes como Subdelegada de esa Región se acercaban para pedir y solicitar el apoyo, para agilizar el trámite, pues un trámite que yo creo que como ciudadanos todos tenemos derecho y la verdad es que siempre hubo una negativa; es triste, y es lamentable el ver cómo la mayoría de los zacatecanos tienen que acudir a el Estado vecino de Zacatecas para hacer este trámite, en mi caso como estuve hace unos meses ahí con el Director que, por cierto al cual debo reconocerle el extraordinario trabajo que está haciendo el Licenciado Rodrigo Román, Coordinador de Relaciones Exteriores de Aguascalientes, porque lo cierto es que todas y cada una de las gestiones que hemos tenido aquí en el Estado, las hemos tenido que turnar al Estado de Aguascalientes, derivado a la falta de tacto y compromiso con el Estado, pero sobretodo con el Gobierno Federal que representa nuestro Presidente de la República; así es que me uno Diputada a ese exhorto que hoy tú haces, como parte del Grupo Parlamentario de MORENA, no estamos a favor de que las cosas se apliquen de esa manera; y ojalá, no tengamos que hacer uso de esta tribuna para que de la misma manera los y las secretarías que hoy están al frente de este Gobierno, que hemos también estando tratando de tener esa comunicación con ellos y ha sido nula, también el uso de esta tribuna para sensibilizar y desde aquí decirle a nuestro Gobernador del Estado de Zacatecas, el Licenciado David Monreal, que es muy importante la coordinación con nuestras comisiones como también la coordinación con cada una de las Secretarías de este Gobierno. Es cuanto, Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.-Muchas gracias, Diputada. Se le concede el uso de la voz, al Diputado Ernesto González Romo, hasta por 5 minutos.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Compañeras, compañeros, pues coincidir con la postura de la Diputada Susana Barragán, de lo que ha expresado también aquí la Diputada Priscila Benítez; efectivamente, el mal trato, el mal servicio, la pésima atención que se brinda en la Delegación de la Secretaría de Relaciones Exteriores en Zacatecas, no representa de ninguna manera los valores y principios que ha promovido el Gobierno de México; tampoco representa bajo ninguna circunstancia, los esfuerzos que hace la Cancillería del país, por dignificar los servicios que se ofrecen a nuestra población, en México y en el extranjero, y no representan bajo ninguna circunstancia los esfuerzos que hace el canciller de la República por dignificar los servicios que se ofrecen como derecho humano a las ciudadanas y los ciudadanos de nuestro país; en ese sentido, hay que sumarnos al llamado respetuoso al Gobierno de la República, para que en Zacatecas se preste un servicio y una atención digna a las ciudadanas y a los ciudadanos que acuden a esta Delegación de la Secretaría de Relaciones Exteriores, a solicitar trámites; y también manifestar que es posible que este Punto de Acuerdo tenga el respaldo de una amplia mayoría en esta Legislatura, independientemente de colores y partidos; y eso creo que debe de ser un mensaje importante para la Secretaría de Relaciones Exteriores, para el canciller, esto es posiblemente una postura; digo, porque todavía no se lleva a cabo una votación. Una postura muy, muy fuerte de nuestra institución, del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, que exige respeto para las ciudadanas y para los ciudadanos de nuestro Estado; entonces, pedirles a todas y a todos que nos sumemos en apoyo a este exhorto. Sería cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias...

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Para hechos...

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- Para hechos,
Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante... ¿Alguien más?

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Sí, el Cepillo.

EL DIP. PRESIDENTE.- Ah... Tiene el uso de la voz, la Diputada María del Mar De Ávila Ibargüengoytia, hasta por 3 minutos, para hechos.

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- Bueno, antes que nada Diputada Susana, felicidades; me parece muy oportuno se había tardado esta iniciativa, este exhorto por parte de esta Legislatura; porque sin duda, los trámites que se tienen que realizar aquí en Zacatecas llegan a ser una tortura, independientemente Diputado en tribuna de los colores, de los partidos, yo no puedo dejar de hacer un sentido reconocimiento al Delegado de Aguascalientes, al señor Rodrigo Román Ortega; quien sin duda, si en Aguascalientes no se puede te manda a Juchipila, te manda a Calvillo, pero te resuelve; entonces, yo sí quiero sumarme y rendirle ese homenaje a nuestro Delegado; que por cierto, Zacatecano allá en Aguascalientes, es una tristeza que no esté aquí. Yo creo que nos veríamos muy beneficiados. Muchísimas gracias; y es cuanto, Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Tiene el uso de la voz, el Diputado Figueroa Rangel, hasta por 3 minutos, para hechos.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Si, muchas gracias. Reconocer que este tema es muy importante para Zacatecas; Susana, muchas felicidades por traerlo a este Pleno; y segundo, Ernesto, para comentar algunas cosas, desafortunadamente la Secretaría de Relaciones Exteriores de Zacatecas, pues sí que hay una situación de crisis. Recuerdo un servidor, el Ayuntamiento que estuve presidiendo en la administración 2018 -2021 promovimos la apertura de una, de oficinas de Relaciones Exteriores en el municipio de Loreto, con Javier Mendoza, a excepción de algunas cosas que nos mintió, le dimos orientación, establecimos el lugar, lo adecuamos, hicimos una inversión importante para establecer, pero luego los convenios, los convenios con el equipo que es prácticamente rentado, es un arrendamiento que es muy costoso y que este Antonio Viesca con Marcelo Ebrard estaría viendo la forma de que Relaciones Exteriores hiciera más amigable este tipo de apertura de oficinas, en Loreto se dio una muy importante, está la de Jerez, está la de Fresnillo, me parece que esta otra acá en los Cañones, en Tlaltenango, si no me equivoco; pero sí, sí es lamentable la situación en la que cayó la Secretaría, ya pasó la pandemia y es un documento muy importante, es una identificación que sirve para todo y para todos, y es absurdo que sigue Antonio Viesca que lo aprecio, pero no le avalo la actitud de ignorar; yo tenía una relación muy estrecha por el seguimiento de gestión de pasaportes, y simplemente él cayó en la postura de este de no contestar y no contestar y no darle seguimiento; y si son para ti Diputado, con todo gusto, pero si es para otras personas no hay lugar o no es tampoco para mí; y el día que sea para mí, pues voy a ir a solicitarlo como corresponde, este y sí lamentablemente; entonces, me uno a este exhorto, a este llamado, para que se ponga atención; el Gobierno Federal haga lo propio, llame la atención y se pongan las pilas, porque mucha gente lo está necesitando; pongo el último ejemplo, una persona tenía 2 años esperando su respuesta de visa; y por no tener el pasaporte actualizado, porque se le venció en ese período de espera, sigue todavía y posiblemente ya se le venció el plazo que le dieron de otorgarle la visa, porque su pasaporte no se actualizó, toqué las puertas de Fresnillo, también tienen bloqueado, porque México testo un sistema que se verifica en México, y desafortunadamente una persona está perdiendo su oportunidad de tener su visa y de poder ir a los Estados Unidos, hacer sus... a trabajar o a

lo que vaya a ir, a sus asuntos, y sí es lamentable que como él, muchas personas están en esa circunstancia. Sería cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Concluya, Diputado González Romo.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Compañeras, compañeros, pues cerrar con una reflexión; ya platicaba la Diputada María del Mar, acerca del compañero Rodrigo Román, mi paisano, que demuestra voluntad; y lo decía también el Diputado Figueroa, en ocasiones la voluntad política, la voluntad de servicio, la voluntad de hacer las cosas ayuda; sin embargo, en Zacatecas tenemos muchos años en que hemos tenido malas experiencias con las Delegaciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Ustedes recordarán que en el pasado había una mafia de coyotaje que dominaba por completo la Delegación y ahora la prepotencia, la arrogancia, la falta de atención, la soberbia de quien atiende como Delegado a esta dependencia, pues les da también mal servicio a las ciudadanas y a los ciudadanos; y como comentaba antes, no representa ni tampoco los valores, ni el servidor público, porque independientemente de partidos, hay buenos y malos servidores públicos en todas las administraciones y el Delegado de la Secretaría de Relaciones Exteriores en Zacatecas es un mal funcionario público. Sería cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Queda registrada su participación. Le cedo ahora el uso de la voz, al Diputado José Juan Estrada, para su... participación a favor, hasta por 5 minutos.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Para registrar mi asistencia, Mendoza Maldonado José Juan, Diputado Presidente.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante... Sí, permítame; se registra su asistencia, Diputado Mendoza.

LA DIP. INFANTE MORALES.- Por favor, en los mismos términos, Infante Morales, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se registra su asistencia, Diputada Infante. Bienvenida. Adelante, Diputado.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Gracias, Presidente. Con su permiso, con el permiso de los compañeros Diputados; la verdad es que miran yo tenía planeado participar en Asuntos Generales con este tema, pero ya que estamos precisamente tratando los detalles del mal servicio que hay en la Secretaría de Relaciones Exteriores, tengo por aquí algunas anotaciones; y pues, con esto cancelaría mi participación en Asuntos Generales. Presidente, para que lo considere. Primero.- Tenemos que tomar en cuenta que la Delegación de Relaciones Exteriores tiene un vínculo muy cercano con 52 Consulados en Estados Unidos; es una dependencia del Gobierno Federal muy importante para los migrantes, para nuestra comunidad, la comunidad que el Diputado Sergio y yo representamos, y que todos ustedes representan la mitad de los zacatecanos que viven en Estados Unidos y también es importante puntualizar que nos solamente hacen pasaportes, el departamento de pasaportes es solamente uno por medio del cual la cancillería genera muchísimos recursos en esas 52, es el Sistema Consular más grande que un país pueda tener fuera de él aparte de las 32 Delegaciones; aparte del Departamento de Pasaportes, tenemos el Departamento de Protección que es muy, muy importante cuando a una persona se le gestiona cómo puede cobrar su pensión alimenticia en los Estados Unidos porque su esposo se fue, la abandonó y no está manteniendo a sus hijos, en el Departamento de Protección de la Delegación lo pueden atender y pueden darle seguimiento; también tienen la valija diplomática, que ha tenido una reducción muy importante de presupuesto; y es por medio de la cual, envían las cenizas de las personas que han sido incineradas y no tienen recursos para mandar los restos de sus familiares a México; entonces, ah, otra cosa que hacen muy importante es ayudar a recuperar los objetos perdidos, de los jóvenes, de las personas que son deportadas, de nuestros paisanos zacatecanos que son deportados de Estados Unidos; entonces, todos estos servicios aunado a otro es lo que hace la delegación de Relaciones Exteriores, nosotros hemos tenido una mala experiencia en los últimos años, como migrantes en general. Les voy a poner un ejemplo muy claro. En abril del 2020 desapareció una paisana de nosotros en una base militar en Texas, no sé si lo recuerdan, la Comandante Vanesa Guillén, fue un hecho mediático muy importante en la base militar de Forth Worth, en Texas. Después, primero estaba desaparecida, para julio del 2020, fue confirmado que había muerto, para agosto nosotros solicitamos a la Delegación de Relaciones Exteriores pasaportes de emergencia para su familia completa de Río Grande, porque iba a ir a los servicios fúnebres en Estados Unidos, eran aproximadamente 10 personas o más; sin embargo, no obtuvimos respuesta, qué fue lo que los Estados Unidos dijo, no importa que su país no los apoye, nosotros los vamos a dejar entrar sin pasaporte, solamente vamos a verificar que no tengan antecedentes en Estados Unidos. Es increíble que nuestro propio país no podamos tener las atenciones que otros nos las dan, y casos como ese, han sido de manera constante. El día de hoy la señora Luisa L., le voy a llamar

Luisa Lugo, porque la verdad no es una criminal la señora, tiene a su hijo en la morgue en el Estado de Texas también, y por culpa de un pasaporte tiene su visa válida, pero no puede viajar hacia los Estados Unidos porque no hay, no le pueden otorgar un pasaporte de emergencia, la renovación de su pasaporte; entonces, ejemplos como estos son realmente lamentables, porque la mayoría de la gente que visita a la Delegación de Relaciones Exteriores solo zacatecanos, o familiares de zacatecanos que están tratando de sacar un pasaporte para poder ver a sus familiares, independiente de que algún Diputado vayamos algunas veces por estos servicios, hay algo también muy importante; hay también un módulo que Gobierno del Estado construyó, y que precisamente para evitar un poco el coyotaje que manejaba el Diputado Ernesto, y está usando, y está siendo usado como bodega en la parte del estacionamiento ahora, en ese módulo se prestaban las atenciones directas a la gente para hacer un trámite de visa e incluso, había un módulo de la Fiscalía para denunciar pasaportes robados para que la gente no se saliera a exponerse; digo no tenemos nada en contra de las agencias que proveen estos servicios, pero que muchas veces caen en los fraudes; o, con cobros excesivos. Yo voy a cerrar mi participación en día de hoy agradeciendo de verdad al Delegado en Aguascalientes, me parece lastimoso que nosotros tengamos que estar enviando a la gente, o que la gente tenga que buscar estos servicios en Aguascalientes, en Durango, porque tienen una emergencia, cuando nosotros tenemos uno de esos servicios aquí; y la verdad es que cuando estaba el Delegado tenemos que decirlo, alguien lo mencionó no deberíamos tal vez, Javier Mendoza, claro que hay que cumplir las reglas, las personas llegaban con un oficio donde solicitaban y ponían la prueba de su emergencia y era suficiente para que fueran atendidas porque; obviamente, el funcionario tiene que mostrar, porque de repente está violando las reglas de organización de su propia dependencia; sin embargo, pues eso; ahora no sucede, no hay ninguna razón que valga para expedir un pasaporte de emergencia y es demasiado lamentable. Nuestro saludo para; por supuesto para el Delegado en Aguascalientes Rodrigo Román, quien nos ha echado la mano muchísimas veces sin tener que ser necesario. Muchas gracias; es cuanto, señor Presidente. Muchas gracias, compañeros.

CAMBIO DE PRESIDENTE

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Le concedo el uso de la voz, al Diputado José Xerardo.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Definitivamente, creo que es un tema que lo comentaba hace algunas sesiones el Diputado Figueroa Rangel, en respecto a tener una agenda común y ponernos de acuerdo en los temas que son torales para la dinámica social de nuestro Estado, y creo que este es uno de ellos, creo que hoy la Diputada Barragán pone en dedo en la “íes”; y pues prácticamente, coincidimos de todos los colores y de todas las posturas políticas al interior de este Congreso, y más allá de que sea un funcionario de la Cuarta Transformación, un funcionario que representa la política exterior del Gobierno Federal, pues siempre hay que señalar cuando los errores están de forma manifiesta; hoy no es un asunto que tenga algunos meses en el puesto y que bueno, esté en el proceso de la curva de aprendizaje como comúnmente se dice y sobretodo en el caso de la función pública ya prácticamente está cumpliendo 4 años en esta responsabilidad; y creo que es importante y es sumamente necesario que alcemos la voz en beneficio de miles y miles, y miles de zacatecanos que hoy no obtienen una atención digna, que hoy viven en una situación de desesperación porque no pueden, como comenta mi compañero el Diputado José Juan, tener un pasaporte, la renovación de un pasaporte, que además quienes hemos ido, es un trámite que no te lleva más de 20 o 25 minutos, que cuando hay la voluntad, que cuando hay realmente estas ganas de servir, pues no hay pretexto que valga; y si en algunos momentos nosotros como Legisladores nos hemos acercado, es porque también se acercan ciudadanos de nuestro distrito o del Estado a pedirnos la gestión, a pedirnos la intervención en casos sumamente urgentes como el que se comenta, para renovar una visa, para ir al Estado vecino, al país vecino, pues se necesita el pasaporte vigente; y hoy en Zacatecas, en un Estado con una vocación migrante, no por nada este Congreso del Estado tiene dos representantes de la Comunidad Migrante debido a la gran cantidad de población que vive en Estados Unidos y que de ella muchas comunidades se mantienen. Hoy gracias a las remesas y más derivado de la crisis del COVID, muchas comunidades de nuestros distritos se mantienen gracias a lo que mandan nuestros hermanos migrantes y lo único que quiere la gente es su pasaporte para poder acceder a una visa porque tiene años, días, meses sin ver a sus familiares en Estados Unidos; este no es un asunto en el que nos hayamos puesto de acuerdo las Diputadas o los Diputados porque estoy esperando la respuesta también de que no quisieron los... o más bien, no quisieron en la Delegación de Relaciones Exteriores darnos un trato privilegiado a las Diputadas y a los Diputados; y por eso, ahora hacemos este exhorto. Yo lo anticipo no es así, es por miles y miles de ciudadanos insisto, zacatecanos que hoy se quejan con nosotros de la soberbia y de un mal trato en la Delegación de Relaciones Exteriores y hoy son momentos, momentos de crisis mundial en donde sobre todo esa Delegación la de Relaciones Exteriores y con la crisis que se está viviendo en el mundo debería de ser la muestra de buen trato de humanidad sobre todo ante los problemas que hoy vive el pueblo de Zacatecas; y es por eso, que también el dicho dice: que “cuando veas las barbas de tu vecino cortar, pon las tuyas a remojar”, porque yo celebro que hoy nos pongamos de acuerdo, que ojalá este Punto de Acuerdo salga por unanimidad, si se puede o por mayoría de las y los integrantes de esta Legislatura, porque también los errores se deben de señalar. Hoy el Presidente de la República Andrés Manuel Obrador, todas las mañanas lo dice, que si ven situaciones fuera de los principios que mandata el Proyecto de Nación de la Cuarta Transformación también se digan, y hoy es lo que estamos haciendo; por eso, celebro que en este punto nos hayamos puesto de acuerdo, celebro la valentía porque también hay que decirlo muchas veces no se atreve uno como legislador a señalar los errores, pero celebro la valentía de la Diputada Susana Andrea Barragán; y por supuesto, me sumo a este llamado para mejorar el trato de

la Secretaría de Relaciones; y además, creo que en este ratito lo hemos dicho de manera muy sencilla. La solución está en Aguascalientes, simplemente es traer a un funcionario que sí quiere ver a los zacatecanos y cambiar al Delegado de la Secretaría de Relaciones Exteriores de Aguascalientes a Zacatecas, y que no hagan switch, porque no tienen la culpa los hidrocálidos de estar padeciendo lo que hoy padece el pueblo de Zacatecas. Es cuanto, muchísimas gracias.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Para hechos, González Romo.

EL DIP. PRESIDENTE.- ¿Alguien más? Adelante, Diputado Ernesto.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Gracias, Diputado Presidente. Solo para hacer una... para recalcar un hecho muy puntual que manejó el Diputado Xerardo; en el sentido, de que este no se trata de un asunto personal, no es un asunto de un trato hacia las Diputadas y los Diputados; si no se trata de un asunto institucional, se trata de un asunto de pésima atención a las ciudadanas y ciudadanos que hacen sus gestiones y que una vez que no pueden llevar a cabo las gestiones, porque no hay voluntad en la Secretaría de Relaciones Exteriores, acuden a nosotros como representantes de la ciudadanía para que podamos ayudarles; y también la verdad, es que nos topamos con la arrogancia de este funcionario; y entonces, eso es lo que motiva una postura que además ha sido generalizada y en la cual se puede dar cuenta de casos concretos de desatención, en casos urgentes, de casos humanitarios donde no se presta la atención debida. Era para eso, Diputado Presidente.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado Xerardo.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Definitivamente, no es un caso en particular; e insisto, como comenta el Diputado José Juan, el tema de pasaportes es solamente una de las áreas de la Secretaría o de la Delegación de Relaciones Exteriores en el Estado y sí, lamentablemente me he topado en lo personal con el tema de la valija diplomática que efectivamente, tuvo una reducción de Presupuesto, pero ese no es pretexto para negarle a una madre, para negarle a una familia la posibilidad de contar con los restos

de una persona que falleció en los Estados Unidos por la causa que sea y que tengamos un funcionario que hasta eso, hasta eso juzgue y hasta eso ponga en tela de juicio; creo que es un asunto lamentable y yo remataría porque siempre se dice, si a nosotros como Diputados que representamos al pueblo de Zacatecas nos niegan el servicio, qué se podrá esperar un ciudadano que humildemente va simple y sencillamente con el anhelo de poder tener un documento de identidad que le permita salir de nuestro país, no por un tema de diversión; y si así fuera, tampoco tiene nada de malo, pero lo peor del caso es que la mayoría de las personas que son humilladas y que son sobajadas en esta Delegación, es gente que solamente tiene el anhelo de ir a ver un familiar, de ir a ver un hermano, de ir a ver un hijo, de ir a ver a alguien que extraña y que anhela volver a abrazar. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. Concluida la lista de oradores, esta Presidencia pregunta a la Asamblea, si considera que la Iniciativa de Punto de Acuerdo, se encuentra suficientemente discutido en lo general; quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo en forma económica; y solicito a la Primera Secretaria, tome nota de la votación e informe del resultado. Los que estén a favor... En contra... Abstenciones.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que por unanimidad de los Diputados presentes, se considera el asunto suficientemente discutido en lo general.

CAMBIO DE PRESIDENTE

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchísimas gracias, Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y fundamentado en los artículos 24 y 69 de nuestra Ley Orgánica y 125 fracción X de nuestro Reglamento, se somete a votación nominal en lo general, empezando por mi derecha; y le solicito al Segundo Secretario, tome y dé cuenta del resultado de la votación.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A favor.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- A favor.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- A favor.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor.

GALLARDO MANOLO.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

LAVIADA CIREROL ENRIQUE.- A favor.

SALAS DÁVILA JEHÚ.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- A favor.

VIOLETA CERRILLO.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

INFANTE MORALES ANALÍ.- A favor.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que tenemos: 27 votos a favor, cero en contra, cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchísimas gracias. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en nuestra Ley Orgánica y nuestro Reglamento General, se declara aprobada la Iniciativa de Punto de Acuerdo en lo general. Esta Presidencia, con fundamento en los artículos 69, 105 y 127 de nuestro Reglamento General, pregunta a la Asamblea, si alguna Diputada o Diputado desea reservar alguna parte o partes de la Iniciativa de Punto de Acuerdo. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo ordenado por los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se tiene por aprobada en lo particular y se le dará el trámite correspondiente. Le solicito ahora al Diputado David González, me supla en esta presidencia.

CAMBIO DE PRESIDENTE

EL DIP. PRESIDENTE.- Continuando con el Orden del Día, pasamos a la lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, para exhortar al Titular de los Servicios de Salud del Estado de Zacatecas, para que en el ámbito de sus atribuciones y en coordinación con las instancias correspondientes, diseñen e implementen un programa que permita determinar sitios públicos que funcionen como depósitos para el desecho de implementos de protección personal contra el COVID, tales como cubrebocas, guantes, caretas y otros; para evitar que estos desechos queden expuestos en la vía pública. Tiene el uso de la palabra, el Diputado José Xerardo Ramírez Muñoz.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Muchísimas gracias. Compañeras, compañeros, quien suscribe Diputado José Xerardo Ramírez Muñoz, en mi carácter de integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo en esta Legislatura Local, en ejercicio de las facultades que me otorga la Constitución Política del Estado, la Ley Orgánica del Poder Legislativo y el Reglamento General, elevo a la consideración de esta Soberanía Popular la presente Iniciativa de Punto de Acuerdo. Le solicito Diputado Presidente, me permita leer una síntesis de la Iniciativa en cuestión; toda vez que se encuentra publicada en la Gaceta Parlamentaria.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Muchas gracias. **Da lectura de una Síntesis de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, para exhortar al Titular de los Servicios de Salud del Estado de Zacatecas, para que en el ámbito de sus atribuciones y en coordinación con las instancias correspondientes, diseñen e implementen un programa que permita determinar sitios públicos que funcionen como depósitos para el desecho de implementos de protección personal contra el COVID-19, tales como cubrebocas, guantes, caretas y otros; para evitar que estos desechos queden expuestos en la vía pública.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0053, de fecha 15 de marzo del año 2022).* Derivado de la pertinencia que es un asunto como les comento, compañeras y compañeros que hoy lamentablemente estamos viviendo, solicito al Presidente de la Comisión de Régimen Interno, en base al artículo 105 que se considere este asunto de pronto y obvia resolución. Es cuanto, compañeras y compañeros Diputados.

LA DIP. DEL MURO GARCÍA.- Presidente, si me hace favor de registrarme, Del Muro García, a favor.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Todavía no.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Con su permiso...

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Para suscribirse sí.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Para poderme suscribir a su iniciativa como Presidenta de la Comisión de Salud, Karla Valdéz.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Gracias.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- De igual forma, Correa Valdéz José Guadalupe.

LA DIP. DEL MURO GARCÍA.- Del Muro García.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Basurto Ávila, igual...

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Pinedo Santa Cruz Gerardo, también.

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- De Ávila Ibarzüengoytia María del Mar; felicidades, Diputado...

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Muchas gracias, Diputada.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- De igual manera...

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- De igual manera, en los mismos términos, González Hernández.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Muchas gracias, Diputado.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- En los mismos términos, Manolo Gallardo.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- De igual manera...

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- En los mismos términos, Ávalos Márquez María del Refugio.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Gracias, Diputada.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Estrada Hernández...

LA DIP. RODRÍGUEZ CAMARILLO.- Rodríguez Camarillo, también...

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Muchas gracias, Diputada, le agradezco.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Estrada Hernández José Juan, en los mismos términos.

Diputado.
EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Muchas gracias, le agradezco,

José Juan.
EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Mendoza Maldonado

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Susana Barragán...

Barragán.
EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Muchas gracias, Diputada

EL DIP. BRIONES OLIVA.- De la misma manera, Diputado, si me permite suscribirme a su Iniciativa.

Briones.
EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Muchísimas gracias, Diputado

adherirme...

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Muchas gracias.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- ... Y se haga extensivo a todos los desechos peligrosos.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Muchas gracias.

Fernanda...
LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Miranda Herrera Georgia

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Muchas gracias, Diputada...

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- De igual manera.

Imelda...
LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Mauricia Esparza

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Muchas gracias, Diputada.

Diputado, si me lo permite.
LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- En los mismos términos,

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Con todo gusto, Diputada,
muchísimas gracias. Muchas gracias.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Con su permiso, Diputado
Presidente; en mi calidad de Presidente de la Comisión, de Presidente de la Comisión de
Régimen Interno y Concertación Política, solicito respetuosamente a la Presidencia de la
Mesa Directiva, que la Iniciativa de Punto de Acuerdo que ha sido leída, se considere de
urgente u obvia resolución; lo anterior, con fundamento en lo establecido en el artículo 105
fracción II de nuestro Reglamento General. Muchas gracias.

CAMBIO DE PRESIDENTE

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Una vez que se ha hecho la solicitud por parte del Presidente de la CRIyCP, con fundamento en el artículo 105 de nuestro Reglamento General, en el caso que nos ocupa a juicio de esta Presidencia se pregunta a las Diputadas y los Diputados, si consideran que este asunto es de urgente y obvia resolución, y que sean dispensados los trámites correspondientes. Lo anterior, en forma nominal iniciando por mi derecha; y le solicito al Segundo Secretario, dé cuenta del resultado de la votación.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A favor.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- A favor.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor.

MANOLO GALLARDO.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- A favor.

LAVIADA CIREROL ENRIQUE.- A favor.

SALAS DÁVILA JEHÚ.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- A favor.

VIOLETA CERRILLO.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

INFANTE MORALES ANALÍ.- A favor.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que tenemos: 25 votos a favor, cero en contra, cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchísimas gracias, Diputado Secretario. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo ordenado por el artículo 105 de nuestro Reglamento General, se declara aprobado el trámite de urgente y obvia resolución; y por lo tanto, se dispensan los trámites correspondientes. Compañeras y compañeros Diputados, de acuerdo con los artículos 67 de nuestra Ley Orgánica, 105 fracción III y 123 de nuestro Reglamento General, es momento de discutir el Punto de Acuerdo en cuestión en lo general. Los oradores u oradoras que deseen intervenir, sírvanse manifestarlo ante esta Presidencia.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Karla Valdéz...

LA DIP. DEL MURO GARCÍA.- Del Muro García, a favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- Diputada Valdéz, ¿a favor o en contra?

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- A favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- ¿Alguien más?... Se le concede el uso de la voz, a la Diputada Karla Valdéz, hasta por 5 minutos, para hablar a favor.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Con el permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Bueno, pues usar esta tribuna del Congreso del Estado, para hablar a favor de la salud de los zacatecanos como médico y como Presidenta de la Comisión de Salud, siempre es un gran honor. Felicitar al Diputado que presenta esta Iniciativa, dentro de los Servicios de Salud y cualquier institución, compañeras y compañeros Diputados, ciudadanía, existe un apartado donde

específicamente los residuos biológicos probablemente o infecciosos tienen que estar clasificados, a la medicina no se inventa el hilo negro, a la medicina se le estudia; por eso, creo que es de suma importancia, si nosotros nos quitamos un cubre bocas, el personal de salud o más bien en este caso la COFEPRIS o en su dado caso regulación sanitaria, que es una instancia que está en los Servicios de Salud, tiene que poner especial hincapié en decir, en los negocios, a dónde se tienen que encaminar; o, a dónde se tienen que ir las caretas, a dónde se tienen que ir esos trajes que utilizan los médicos; que por cierto, son demasiado estorbosos, pero aún así, el médico se parte el alma al igual que las enfermeras por luchar por ustedes, por su vida, porque al final los médicos estudiamos para salvar y no para matar, el COVID-19 llegó para quedarse; por eso, utilizar la tribuna para decirles que con la salud no se juega; y decirle al Secretario de Salud que conteste los mensajes, porque no sé si esa Secretaría de Salud sigue con una silla vacía; espero que a este exhorto sí le haga caso el Secretario de Salud. Es cuanto, Diputado Presidente.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Para hechos, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- ¿Quién? perdón, se me fue

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Galván Jiménez, acá a su izquierda.

EL DIP. PRESIDENTE.- ¿Alguien más, para hechos?... Adelante, Diputada Galván, hasta por 3 minutos, para hechos.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Gracias. Únicamente recordar a los asistentes, a los y las Diputadas que la idea de cumplimiento de la Norma Oficial Mexicana que establece las características a través de la cuales se tienen que asegurar los residuos tóxicos o residuos clínicos peligrosos ya está vigente en nuestro país, es únicamente retomar su aplicación en los términos e incluso, únicamente darle una adaptación porque lo cierto es que lo hostil de este nuevo virus SARS-COV-2, que trae como consecuencia la enfermedad de COVID-19 nos está dejando muchas enseñanzas, pero sobretodo el tema de la ampliación en el término de la guía de cumplimiento de esta Norma Oficial Mexicana que es obliga y es vinculante ya desde 1983. Es únicamente que nos tenemos que adaptar y no es que exista una silla vacía o no, es un Secretario que está atendiendo sus obligaciones; y en ese sentido, está atendiendo las necesidades del pueblo de Zacatecas, no las necesidades particulares que de quien lo solicita a través de mensajes. Es cuanto, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada Valdéz, para concluir.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- A la medicina, nuevamente les insisto Diputadas y Diputados, no se le cuestiona. La medicina ya tiene muchos expertos que se les estudia; si existe una silla vacía, no nada más no me contesta los mensajes, tampoco me contesta los oficios; por eso, nuevamente pedirle desde esta máxima tribuna, al final del día todos somos zacatecanos, simplemente nuevamente extendiendo la mano, soy una aliada de la salud de los zacatecanos, nosotros los médicos nos regimos por normas oficiales, digo, se los he explicado miles y cantidades de veces, espero me pongan atención. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Queda registra su participación. Se cede el uso de la voz, a la Diputada del Muro García, hasta por 5 minutos para hechos. Si, desde tribuna, Diputada, es para hechos... Para... a favor, perdón, mande... Sí, me desconcentra tanta belleza...

LA DIP. DEL MURO GARCÍA.- Con su permiso, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. DEL MURO GARCÍA.- Para felicitar a mi Coordinador de bancada el Diputado Xerardo Ramírez, por el Punto de Acuerdo que acaba de presentar; y comentarles que aunado a los datos que nos acaba de compartir nuestro compañero, la producción de cubrebocas, de caretas, guantes y demás implementos de protección se han convertido en una bomba de contaminación, no sólo para Zacatecas sino para el planeta entero derivado en una amenaza ambiental global; compañeras y compañeros Diputados, seguramente todos hemos visto en nuestras caminatas por el parque, en nuestras calles; o, por nuestros domicilios, cubrebocas tirados, por lo que es necesario y urgente solicitarles a las autoridades competentes que nos ayuden a que esos residuos de los que nos habló el Diputado en tribuna que no estén expuestos, porque nos representan riesgos para el medio ambiente; considero importante este tipo de acciones ya que al implementar estrategias para ubicar contenedores especiales, donde la personas puedan dejar estos implementos sanitarios se puedan lograr los cambios que se requieren para la preservación del medio ambiente, y por supuesto de la salud pública. Que no es un tema fácil, pero debemos empezar con este tipo de campaña de concientización, ya que lamentablemente Zacatecas es uno de los Estados donde no se recicla ni siquiera la basura,

cuando en otros Estados no se separa la basura y se acredita hasta una multa. Ayudemos pues a que Zacatecas y su gente comience a poner un granito de arena en el cuidado de nuestro medio ambiente, todo esto de la pandemia por el COVID-19 nos tomó por sorpresa; pero no por eso, debemos de frenarnos, los plásticos por ejemplo, tienen su manual de uso y de reciclaje; en el caso del cubrebocas, no existe aún ninguna guía oficial para el manejo posterior a su uso; así que este exhorto se convierte muy importante, no quiero sonar alarmista, pero tan solo en el 2020 los cubrebocas han provocado 6 mil toneladas de contaminación marítima; Zacatecas tiene un rezago en comparación con otros Estados y países en el manejo de residuos, si bien enfrentamos una crisis por el COVID-19, pero también tenemos un reto que es cuidar el planeta, quizá con acciones pequeñas, pero pueden marcar una gran diferencia. Es cuanto, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Queda registrada su participación a favor del Punto de Acuerdo. Concluida la lista de oradores, esta Presidencia pregunta a la Asamblea, si se considera que la Iniciativa de Punto de Acuerdo, se encuentra suficientemente discutida en lo general. Quienes estén por la forma afirmativa, sírvanse manifestarlo en forma económica; y solicito a la Primera Secretaria, tome nota del resultado de la votación. A favor de que se encuentra el punto suficientemente discutido... En contra... Abstenciones...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que por unanimidad de los Diputados presentes, se considera que el asunto se encuentra suficientemente discutido en lo general.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Conforme al resultado de la votación, la Iniciativa de Puto de Acuerdo se encuentra suficientemente discutida; y se pasa a votación en lo general, de forma nominal, empezando por mi derecha; y le solicito al Segundo Secretario, tome y dé cuenta a la Asamblea del resultado, de la votación.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A favor.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- A favor.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO.- A favor.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

MANOLO GALLARDO.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

LAVIADA CIREROL ENRIQUE.- A favor.

SALAS DÁVILA JEHÚ.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- A favor.

VIOLETA CERRILLO.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

INFANTE MORALES ANALÍ.- A favor.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que tenemos: 27 votos a favor, cero en contra, cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchísimas gracias. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 24 y 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se declara aprobada la Iniciativa de Punto de Acuerdo en lo general; esta Presidencia, con fundamento en lo ordenado por los artículos 69 y 105, 127 de nuestro Reglamento General, pregunta a la Asamblea, si alguna Diputada o Diputado que guste reservar algún punto en lo particular. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular y estando aprobado en lo general, con fundamento por los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se tiene por aprobado también en lo particular, y se le dará el trámite correspondiente. De acuerdo con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo Federal, para que a través de la Secretaría de Gobernación realice las acciones necesarias, a efecto de que se otorgue al personal de Salud del Estado de Zacatecas el recurso faltante que la Condecoración Miguel Hidalgo lleva consigo; tiene el uso de la palabra, la Diputada Karla Valdéz Espinoza, autora de la misma.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Con su permiso, Diputado Presidente. **Da lectura íntegra de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo Federal, para que a través de la Secretaría de Gobernación realice las acciones necesarias, a efecto de que se otorgue al personal de Salud del Estado de Zacatecas el recurso faltante que la condecoración Miguel Hidalgo lleva consigo.** (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0053, de fecha 15 de marzo del año 2022). Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Diputado, si nos permite adherirnos, por favor, a su Iniciativa. Correa Valdéz José Guadalupe.

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- Diputado, en los mismos términos, De Ávila Ibarquengoytia María del Mar. Felicidades.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- En los mismos términos, Manolo Gallardo, Diputada.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Basurto Ávila, igualmente.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- En los mismos términos, Pinedo Santa Cruz Gerardo.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Ávalos Márquez María del Refugio, Diputada.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- González Hernández.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- El Cepillo, Diputada.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Laviada Cirerol, en los mismos términos, Diputada.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Juan Mendoza, en los mismos términos.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- José Juan Estrada, en los mismos términos.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Muchas gracias.

LA DIP. DEL MURO GARCÍA.- Del Muro García, en los mismos términos, Diputada.

DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- De igual forma, Ramírez Muñoz José Xerardo, Diputada. Enhorabuena.

LA DIP. RODRÍGUEZ CAMARILLO.- Rodríguez Camarillo, Diputada.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Muchas gracias, Diputada. Gracias, Diputados, por ver por los médicos zacatecanos.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Con su permiso, Diputado Presidente. En mi calidad de Presidente de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, solicito respetuosamente a esa Mesa, que la Iniciativa de Punto de Acuerdo que ha

sido leída, se considere de urgente y obvia resolución; lo anterior, con fundamento en lo establecido por el artículo 105 fracción II de nuestro Reglamento General. Muchas gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias. De acuerdo con la solicitud que hace el Presidente de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, y en base al artículo 105 de nuestro Reglamento General, a juicio de esta Presidencia se pregunta a la Asamblea, si las Diputadas y los Diputados consideran que el asunto se considera de urgente u obvia resolución, y que sean dispensados los trámites correspondientes. Solicito su votación en forma nominal, empezando por mi derecha; y solicito al Segundo Secretario, tome y dé cuenta del resultado de la votación.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A favor.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- En contra.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- En contra.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- A favor.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- En contra.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- En contra.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- En contra.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor.

MANOLO GALLARDO.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

LAVIADA CIREROL ENRIQUE.- A favor.

SALAS DÁVILA JEHÚ.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor.

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- En contra.

VIOLETA CERRILLO.- En contra.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- En contra.

INFANTE MORALES ANALÍ.- En contra.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- En contra.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO.- En contra.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que tenemos: 18 a favor, 11 en contra, y cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchísimas gracias. De acuerdo con el resultado de la votación, y en base a lo dispuesto por el artículo 105, se cumplen las dos terceras partes de los presentes; y por lo tanto, el trámite pasa de pronta y obvia resolución. Se dispensan los trámites correspondientes; y continuando con el Orden del Día, conforme a lo establecido por los artículos 67 de nuestra Ley Orgánica, 105 fracción III y 123 de nuestro Reglamento General, pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso. Quienes deseen intervenir en lo general, sírvanse manifestarlo ante esta Presidencia.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Karla Valdéz, a favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- Me pueden checar el audio en la curul de la Diputada Valdéz, que no es escucha, por favor. Gracias ¿Alguien más en lo general? Se cierra el registro; y tiene la palabra, la Diputada Karla Valdéz, hasta por 10 minutos, para hablar a favor de su Dictamen.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Bueno, yo creo... Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Pase usted.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Agradecer hoy a las Diputadas y a los Diputados que en un tema general, me han votado a favor. Miren,

Diputados, no es un tema que tenga que politizar, pero es un derecho de los trabajadores, y por partirse las almas, estos médicos, estas enfermeras, que todos han estado en esos hospitales, por favor, yo les pido que recapaciten su voto, porque voy a señalar a los Diputados que voten en contra del personal de salud, que me pidió; solamente es un exhorto, que volteen a ver a estos médicos, por favor, los médicos y las enfermeras, y estos personajes de salud hoy están cansados, y que les den un estímulo económico, se lo merecen, lo necesitan, arriesgan su vida en los hospitales; ahora cambiémonos en el tema, pongámonos la camiseta de doctores, ese estetoscopio, son vidas humanas, ellos arriesgan su vida y hay personajes de los servicios de salud y las instituciones que han muerto, ojalá recapaciten ustedes los que votaron en contra, que simplemente hice un exhorto, que algo por derecho legítimo ya se ganaron estos personajes de salud. Agradecerte, Diputada Priscila de MORENA, que te gusta, que ve esa pasión por la gente de Zacatecas; agradecerte, Diputada Susana, de Nueva Alianza, que independientemente del Partido Político votaste a favor. Diputados, ojalá volteen a ver, Diputados: Cepillo del PT, Ana Luisa y así puedo mencionarlos, pero sin duda, ojalá que me ayuden a votar este exhorto en lo particular a favor de la salud de los zacatecanos. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Para hechos, Figueroa Rangel José Luis.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Para hechos, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Alguien más, para hechos.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Para hechos, Laviada Cirerol.

EL DIP. PRESIDENTE.- ¿Alguien más? Se cierra el registro para hechos; y se le concede el uso de la voz, a la Diputada Priscila Benítez Sánchez, hasta por tres minutos para hablar de hechos.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- El día de hoy quiero reconocer el gran trabajo que ha venido realizando nuestra compañera Diputada Karla Valdéz, en materia de salud, sé de tu preocupación por los médicos, las doctoras, por las enfermeras, por los enfermeros, siempre has hecho uso de esta tribuna para ser su voz y representarles; yo, hoy más que nada quiero decirles: ¿por qué el sentido de mi voto a favor?, porque efectivamente, yo creo que esta pandemia nos vino a sensibilizar en un tema de salud, en un tema donde creo que debemos ir juntos en el reconocimiento de los esfuerzos del trabajo que han venido haciendo desde los hospitales, desde las clínicas, valoramos y honramos ese trabajo, así es que, más que por otro sentido, yo creo que son merecedores de este procedimiento, pero sobre todo, de este estímulo; es por eso que mi voto fue a favor, porque creo que todos y cada uno de los médicos merecen nuestro reconocimiento, pero sobre todo, nuestro respeto; y también, decirte, Diputada, que te felicito por ser la voz de todos y cada uno de los que representan en materia de salud; es cuanto, Diputado.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Muchas gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Tiene el uso de la voz, el Diputado Figueroa Rangel, hasta por tres minutos para hechos.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Gracias, Diputado Presidente. Felicitar el ejercicio que se acaba de llevar a cabo, porque fue en contra de un acuerdo de la CRIyCP, y a mí me parece en cierto nivel absurdo, absurdo, si en la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política hay compañeros, compañeras que ignoran por qué se está promoviendo un Punto de Acuerdo, un exhorto, nos hagan la invitación en cuanto se tome el punto, para que tengan la suficiente información y se den cuenta que estos exhortos, que estos Puntos de Acuerdo no son personales, no son ocurrencias; la mayoría de nosotros, primero al sector del que provenimos lo representamos, y se sienten representados, este caso el suyo, el de salud; en el caso mío, el del magisterio, pero también de distintas organizaciones sociales del Estado de Zacatecas que me piden sea la voz en esta máxima tribuna; entonces, yo hacer ese llamado, no nos metan a este manoseo, no nos espongan, y luego no vayamos a ese revanchismo, afuera la gente nos reconoce y nos aplauden cuando hacemos estos ejercicios libres, cuando tomamos decisiones que favorecen a un sector, nos lo reconocen, nos lo aplauden, los Diputados tienen altura de miras, los Diputados son maduros, las Diputadas; entonces, yo sí hago ese llamado a que la Comisión de Régimen Interno evite traer este tipo de situaciones al pleno, ya que son importantes todos los puntos de acuerdo, todos los exhortos, son importantes todos, y no se vale; yo en la Sesión pasada evité que se votara, si ustedes vieron, en la Gaceta estaba para que fuera de urgente u obvia, evité que algunos Diputados me lo votaran en contra, como lo hicieron saber de manera anticipada, y que los periodistas se sintieran agraviados por no haber aprobado de urgente y obvia el Punto de Acuerdo, y evité, fui maduro, y por eso

mencioné a la Diputada Fernanda, que ponía en sus manos de la Comisión de Derechos Humanos el que se dictaminara y se tramitara pronto este asunto, no nos expongamos a eso. Yo, por último, Diputada Karlita, me tocó como Presidente Municipal entregar esos reconocimientos a doctoras, a doctores valientes que se la jugaron, que se contagiaron, que estuvieron graves y que inmediatamente de que se recuperaron, ingresaron inmediatamente a las áreas COVID, porque ellos querían aportar, ellos querían ser éticos, profesionales; entonces, ¿cómo que no merecen ese reconocimiento?, urgentemente debe de dárselos; por eso, yo opino y si hago ese llamado, nuevamente esa reiteración a la CRIyCP, para que podamos meternos, hay asuntos en donde sí asumimos posturas políticas donde sí se estaban jugando algunas cosas importantes constitucionales, que tienen que ver dos proyectos, ahí se valen las posturas, pero en esto, en donde venimos a puchar asuntos importantes para sectores de Zacatecas, no, yo digo que seamos más maduros en ello; y felicitaría y reconocería esa práctica; es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Además, suscribo lo que acaba de mencionar. Se me fue la...Tiene la palabra, el Diputado Laviada Cirerol, hasta por tres minutos para hechos.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Muchas gracias, Diputado Presidente, se lo aprecio.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Adelante.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Qué es lo que hace hoy la Diputada Karla Valdéz, lo que hace hoy la Diputada Karla Valdéz es subir a la tribuna un exhorto, un llamado respetuoso a la autoridad correspondiente, para que le sea entregado el estímulo Miguel Hidalgo a una cantidad importante de médicos, enfermeras y trabajadores de la salud, que como lo ha dicho ella en reiteradas ocasiones, se han partido el alma en esta gran lucha que la sociedad ha tenido que dar en contra de la pandemia de COVID; no entiendo cómo alguien puede votar en contra de esto, lo digo con franqueza, lo digo con sinceridad, no sé cómo alguien pueda votar en contra; por otra parte, celebro que haya libertad en MORENA, y miren quien se los dice, celebro que haya votos de libertad en MORENA para que haya votos de conciencia como los que ha resaltado la Diputada Karla Valdéz, de estimadas y estimados Diputados de MORENA, que han tenido a bien votar a favor de la Iniciativa presentada por la Diputada Valdéz; no sé qué razones haya para votar en contra este exhorto, y lamento mucho no haber escuchado los argumentos si es que los tienen, de quienes votaron en contra; es lamentable, es vergonzoso votar en contra de una Iniciativa tan noble como la que ha presentado la Diputada Karla Valdéz, y no tener la vergüenza necesaria para explicar por qué ese voto en contra, ¿a quién piensan que

protegen con ese voto en contra?, ¿a quién piensan que protegen?, ¿qué es lo que piensan que protegen?, no sé, porque no hablaron respecto de su voto, no razonaron su voto, es un voto automático en contra de ese tipo de Iniciativas; y además de automático, lamentable por la nobleza, insisto, que tiene la propuesta de la Diputada Karla Valdéz, que es retribuir al menos con esto, deberíamos de hacerlo con mucho más estímulo, pero al menos con este estímulo denominado Miguel Hidalgo, a los médicos, enfermeras y personal de salud, a quienes por cierto, aprovecho para sumarme al conocimiento por su heroica labor durante la pandemia.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Diputado Presidente, para rectificación de hechos, de lo dicho por el Diputado Laviada.

EL DIP. PRESIDENTE.- No ha lugar, Diputado, la rectificación de hechos es solo para el orador en tribuna; y por lo tanto, no aplica su solicitud. Para concluir la lista de oradores, me permito hacer uso de la voz para hechos, también en este caso específico, y sumado a lo que se ha comentado. Yo creo que en casos tan sensibles, como el tema de la salud, en casos tan sensibles, como un reconocimiento y un estímulo, yo quiero decirlo, que con congruencia hablo, porque tanto en el Senado de la República como en la Cámara de Diputados, la Bancada del Partido del Trabajo, incluso, la Bancada de MORENA, han hablado precisamente del reconocimiento que se le debe de hacer a los miles y miles de médicos y enfermeras, de camilleros, de personal administrativo, que dieron y sacaron la casta durante esta pandemia, que esperemos esté pronto a acabar. Hoy, el Punto de Acuerdo que estamos discutiendo, es un punto que realmente nos debe de tocar la sensibilidad humana, y es el mismo tema que platicábamos con el Punto de Acuerdo de la Diputada Barragán, en el que es una cuestión sumamente de humanidad, en el que hoy dejemos atrás las banderas político partidistas, porque este exhorto, lo único que hace es un llamado para que ese recurso que se ganaron, además en una convocatoria con reglas de operación muy claras, y que hoy lo único que estamos haciendo, en caso de que se apruebe este exhorto, es rendir un homenaje a todos aquellos que de verdad dieron, en muchos casos la vida; hoy tenemos casos de médicos, de doctoras que lamentablemente perdieron la vida en Zacatecas. Hace dos años recuerdo el caso del primer médico del Instituto Mexicano del Seguro Social que perdió la vida, porque no contaba con los elementos de protección necesarios, hoy, creo que en estos puntos de acuerdo y en los que vienen estaremos tocando temas muy sensibles; y coincido con el Diputado Figueroa Rangel, que hay temas que debemos debatir y en los que debemos de ponernos de acuerdo, dejando cualquier riña o cualquier situación personal o política, que yo privaría más en lo político, porque esta es una caja de resonancia de temas políticos y de interés estatal de todos los sectores: del campo, de los maestros, de los doctores, de las personas que trabajan todos los días en diferentes actividades, de los burócratas; en fin, de todos los sectores de la población de Zacatecas que nos exigen a las Diputadas y a los Diputados que nos pongamos de acuerdo, la campaña ya quedó atrás. Hoy es tiempo de ver por Zacatecas. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Para concluir, Diputada.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- La Doctora Gabriela de la Jurisdicción 3 de Fresnillo se acercó con un grupo muy importante y numeroso, al final yo simplemente llevé a esta máxima tribuna lo que ellos sienten, incluso con lágrimas en los ojos me lo pidió; gracias, Diputada Priscila, por tu acompañamiento; gracias, Diputado Cepillo, por siempre apoyarme en estos temas. Diputado Laviada, agradecerle, la verdad he visto cómo me ha tratado de ayudar y ha ayudado a la salud de los zacatecanos; Xerardo, del PT, nuevamente agradecerles, ojalá los Diputados me ayuden y reconsideren su voto, de verdad, no me queda y me resta más que agradecerles, al final terminando este mandato voy a regresar a los hospitales, voy a regresar de viva voz y estando ahí salvando vidas, que es lo que me apasiona y por lo que levanté la mano; y por eso y por muchas cosas más, voy a seguir luchando por la salud de los zacatecanos; es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Queda registrada su participación. Diputada Yunuén, ¿registra su asistencia? Concluida la lista de oradores, esta Presidencia pregunta a la Asamblea, si considera que el asunto o Punto de Acuerdo en cuestión, se encuentra suficientemente discutido en lo general; quienes estén en la forma afirmativa, sírvanse manifestarlo en forma económica; y solicito a la Primera Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación; Diputadas y Diputados que estén a favor... en contra... Abstenciones. Diputada Roxana y Diputado Gerardo, me pueden hacer saber el sentido de su voto, ¿a favor de que se encuentra suficientemente discutido?, ¿sí? Muchas gracias.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que por unanimidad de los Diputados presentes, se considera que el asunto se encuentra suficientemente discutido en lo general.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Conforme al resultado de la votación, se encuentra suficientemente discutido; y por lo tanto, se pasa a votación nominal empezando por mi derecha; y le solicito al Segundo Secretario, tome y dé cuenta del resultado de la votación.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A favor.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- A favor.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- A favor.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor.

MANOLO GALLARDO.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

LAVIADA CIREROL ENRIQUE.- A favor.

SALAS DÁVILA JEHÚ.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- A favor.

VIOLETA CERRILLO.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

INFANTE MORALES ANALÍ.- A favor.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que tenemos: 29 a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchísimas gracias. De acuerdo con el resultado de la votación, y en base a los establecido por los artículos 64 y 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se declara aprobada la Iniciativa de Punto de Acuerdo en lo general. Con fundamento en los artículos 69 de la Ley Orgánica y 105 y 127 de nuestro Reglamento General, esta

Presidencia pregunta a la Asamblea, si alguna Diputada o Diputado desea reservar alguna parte o partes de la Iniciativa de Punto de Acuerdo. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular y estando aprobado en lo general, con fundamento en los artículos 72 de la nuestra Ley Orgánica y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se tiene por aprobado en lo particular y se le dará el trámite correspondiente por conducto de esta Presidencia. Continuando con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por lo que esta Legislatura solicita a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas su urgente intervención para investigar las violaciones graves de los derechos humanos de las personas desplazadas de las comunidades de los municipios de Jerez, Tepetongo, Valparaíso y Monte Escobedo; y en su caso, formule las recomendaciones a las autoridades responsables de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de las personas afectadas para que den solución al problema referido. Asimismo, se solicita remita informe a esta Soberanía Popular sobre el avance de la investigación y demás documentación derivada de su actuación respecto al desplazamiento forzado interno en la Entidad. Tiene el uso de la voz, la Diputada Cuquita Ávalos, autora de la misma; y esta Presidencia autoriza el uso de las pantallas para el material que quiera utilizar la Diputada.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Muchas gracias, Presidente, con su permiso. Antes de iniciar a dar lectura, dar desde esta tribuna mi reconocimiento a mis compañeros Diputados Coordinadores de los diferentes Grupos Parlamentarios, por el acompañamiento que hacen a la misma; y sobre todo, agradecer que la empatía y las ganas de que a Zacatecas, de que al Gobernador y de que a nosotros y a nuestros municipios les vaya bien. Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Da lectura íntegra de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por lo que esta Legislatura solicita a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas su urgente intervención para investigar las violaciones graves de los derechos humanos de las personas desplazadas de las comunidades de los municipios de Jerez, Tepetongo, Valparaíso y Monte Escobedo; y en su caso, formule las recomendaciones a las autoridades responsables de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de las personas afectadas para que den solución al problema referido. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0053, de fecha 15 de marzo del año 2022). Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Diputada, para agradecerle nos haya permitido al Grupo Parlamentario del PAN adherirnos a esta Iniciativa.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Gracias.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Con su permiso, Diputado Presidente. En mi calidad de Presidente de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, solicito respetuosamente a esa Presidencia de la Mesa Directiva, que la Iniciativa de Punto de Acuerdo que ha sido leída, se considere de urgente u obvia resolución. Lo anterior, con fundamento en lo establecido por el artículo 105 fracción II de nuestro Reglamento General.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. En base a la solicitud que hace el Presidente de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, en base al artículo 105 de nuestro Reglamento General, a juicio de esta Presidencia pregunto a la Asamblea, si las Diputadas y los Diputados consideran que el asunto sea de urgente u obvia resolución y que sean dispensados los trámites correspondientes; solicito su votación en forma nominal empezando por mi derecha; y solicito al Segundo Secretario, tome y dé cuenta del resultado de la votación.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A favor.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- A favor.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- A favor.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- A favor.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- A favor.

MANOLO GALLARDO.- A favor.

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

LAVIADA CIREROL ENRIQUE.- A favor.

SALAS DÁVILA JEHÚ.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- A favor.

VIOLETA CERRILLO.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

INFANTE MORALES ANALÍ.- A favor.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que tenemos: 28 a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchísimas gracias, Diputado Secretario. Conforme al resultado de la votación, y en base a lo establecido por el artículo 105 de nuestro Reglamento General, se declara aprobado el trámite de urgente y obvia resolución, y se dispensan los trámites establecidos; por lo tanto, conforme a lo establecido por los artículos 67 de nuestra Ley Orgánica, 105 fracciones III y 123 de nuestro Reglamento General, pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, de la Iniciativa de Punto de Acuerdo referida. Se somete a discusión en lo general el Punto de Acuerdo, los oradores y oradoras que deseen intervenir en lo general, sírvanse manifestarlo ante esta Presidencia.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Galván Jiménez, por favor, a favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- ¿Alguien más?

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- González Hernández, a favor.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- A favor.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Ramírez Muñoz José Xerardo, a favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se cierra el registro; se le concede el uso de la voz, a la Diputada Maribel Galván, hasta por cinco minutos para hablar a favor del Dictamen referido.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Buenas tardes, señoras y señores Diputados; con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Nunca como hoy pueden transitar las cosas, agradezco sentidamente a la Diputada María del Refugio Ávalos Márquez, por la Iniciativa que acaba de presentar; sin duda, viene a abonar a la conformación, a la consolidación del estado de derecho, eso es lo que necesitan las y los zacatecanos, es lo que estamos esperando todas y todos, que caminemos juntos y juntas a una sola vez, a una sola voz, en pos del bien de todas y todos los que aquí vivimos; soy del Municipio de Fresnillo y es un municipio que ha estado azotado por la delincuencia durante muchísimos años, no es una cuestión en la que podamos decir que es reciente; igual que Jerez, igual que Tepetongo, igual que la Capital; y por eso, hoy celebro especialmente que en una sola voz coadyuvemos o tratemos de coadyuvar en este flagelo que a todas y todos nos azotan, las personas que ahora representamos nos han tocado, nos han llamado y nos han pedido, en una palabra nos han exigido que también nosotros y nosotras hagamos lo que legalmente nos corresponde, este exhorto para la Comisión Estatal de Derechos Humanos, que de cierta manera también involucra a la Fiscalía General de Justicia del Estado, es el eco que necesitaba el Gobierno del Estado para transitar en el tema; como ustedes saben, la semana pasada, el señor Gobernador convocó a representantes de 19 comunidades y delegados de comunidades de personas que han sido lamentablemente desplazadas, ellos en una sola voz claman al Gobierno del Estado su intervención, afortunadamente tuvieron eco y expresan que han sido desplazados no de ahora, los que menos tiempo tienen es de un año y refieren que hace más de dos años muchas familias se encuentran desplazadas, qué bueno que ahora nosotros hagamos lo propio y que esta participación haga eco en la Comisión Estatal de Derechos Humanos y en la Fiscalía, y se regresen en el tiempo para que en lo posible estas familias vean resarcido el daño patrimonial y emocional que han sufrido; la Comisión de Víctimas tiene pendiente de ratificación la

designación que ya hizo el Ejecutivo del Estado, estamos pendientes de dictaminar las Comisiones Unidas de Derechos Humanos y de Justicia, pero les puedo adelantar que vamos a tratar de sacar el tema lo más rápido posible; de verdad, Diputada, desde aquí abrazo y conjuntamente con mis compañeros de MORENA, abrazamos la Iniciativa y reitero que estamos dispuestos a trabajar por una causa común que tiene por nombre Zacatecas. Muchísimas gracias, con permiso.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Queda registrada su participación. Tiene el uso de la voz, el Diputado David González, hasta por cinco minutos para hablar a favor del Dictamen.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- Muchas gracias, con su permiso, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- Diputada, enhorabuena, yo creo que el tema, como lo hemos dicho en diversas ocasiones, con la seguridad no se lucra, a la seguridad hay que darle respuesta y solución, y creo que hoy usted ha marcado el antecedente, y no de hoy, sino de ya varias sesiones atrás, donde claramente ha salido a la defensa de la gente que confió en usted; pero sí es importante señalar que el tema del desplazamiento, hoy lo vemos, desafortunadamente, como una acción permanente, desafortunadamente como una acción permanente en los municipios de Jerez, Valparaíso, y en otros municipios; como lo decía la Diputada Maribel, una acción temporal, temporal porque no lo hemos visto en el número de habitantes, lo hemos visto a lo mejor en una familia, en nuestros municipios e incluso, y desafortunadamente hay que decirlo, en esta Legislatura, hay trabajadores que el día de hoy han tenido que desplazarse a otros Estados por los mismos motivos de seguridad, y hoy, como lo dijo también la Diputada Maribel, el Gobernador ha asumido la titularidad de este problema, porque no hay nadie más en este sentido, más que el Gobernador; lo que sí es de señalarse, es que con mucha claridad, como lo dijo usted, han sido violados los derechos humanos, y hay que señalar cuáles y cómo, y de ahí derivar también en la responsabilidad de los servidores públicos que han omitido su intervención para dar solución a esto, yo creo, y como lo decimos, es un tema de todos; y si hablamos de todos, también hablamos de los mismos Poderes, hablamos también de la Secretarías y sus Titulares, porque hoy este problema nos ha llegado y nos ha aquejado a todos, y hoy lo que necesitamos es, como lo decimos y lo ha dicho usted, la intervención, tanto de la Comisión como de la Fiscalía para abonar en las investigaciones y el apoyo que necesiten; pero sí hay que dejar muy claro que ningún servidor público debe de estar por encima de la Constitución y de los Tratados Internacionales, hoy asumamos el compromiso que tenemos todos como servidores,

como Diputados, y también quienes están al frente de las dependencias, hoy necesitamos hacer algo en común, yo le llamaría una acción interinstitucional porque este es un tema de todos, es un tema que realmente nos ha golpeado a todos; y lo pregunto con, no sé cómo se le puede decir, pero yo creo que si le preguntamos a cualquier zacatecano si conoce a algún vecino o vecina que ha sido víctima de alguna extorsión, de algún secuestro, yo les aseguro que hoy en Zacatecas, y desafortunadamente ya no hay nadie que diga: “Yo no conozco a alguien que le haya pasado”; es triste y lamentable, pero hoy tenemos la oportunidad de que esta Legislatura, de que este Congreso del Estado, sea realmente el más productivo, el más favorable en cuanto a dar una solución a este problema, como lo dije en un principio, el desplazamiento tiene que ser en una condición temporal, no permanente, y el Gobierno sí tiene que intervenir y repercute en las finanzas, créanme que los programas que tiene el Gobierno del Estado tienen también como finalidad la atención a estas situaciones, pero hoy recalco que este desafortunado lapso por el que estamos pasando que sea una acción temporal, que sea temporal y no permanente; enhorabuena, Diputada.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Para hechos, Diputado.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Para hechos, Figueroa Rangel
José Luis.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Perdón, Galván Jiménez, para hechos.

EL DIP. PRESIDENTE.- ¿Alguien más? Se cierra el registro para hechos; se le concede el uso de la voz, a la Diputada Galván Jiménez, hasta por tres minutos.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Gracias, Presidente. Sí, con el permiso del orador en tribuna; efectivamente, es un problema que nos aqueja a todos y a todas, pero reitero que la intención del llamado a la Comisión, es precisamente atender la voz de aquellas personas que no nos han tocado la puerta a los que ahora estamos en este Recinto Legislativo; sin embargo, sí es prudente señalar, que tanto la Fiscalía como en la Comisión, ya están interviniendo en el tema, aquí lo que faltaría únicamente es, como lo reza el Dictamen, que rindan el informe a esta Legislatura, pero como ha ocurrido en otros casos, la Comisión interviene de manera oficiosa, como en el caso; y para hablar de la Fiscalía, sabemos también que existen legajos de investigación que se están integrando para hacer lo conducente. Ahora, también hay que llamar la atención de que las fuerzas federales llamadas por..., en su

oportunidad por el Gobierno del Estado, por el Ejecutivo Estatal, hicieron eco y están acompañando a los desplazados, es cierto que debe ser una cuestión temporal y exclusivamente para poner a salvaguarda la vida de los afectados y de las familias afectadas, pero en este tema debemos de involucrarnos todos y todas, Diputado; y como ya lo menciona también la Diputada María del Refugio Ávalos Márquez, olvidarnos de colores y de banderas, y tratar, en lo posible, en lo que corresponde a nosotros, de no utilizar el dolor ajeno para lucrar y para hacer aspavientos que no corresponden, porque lo cierto es que esto nos duele y nos lastima a todos y a todas. Gracias, Diputado, gracias, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Se le concede el uso de la voz, al Diputado Figueroa Rangel, hasta por tres minutos para hechos.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Gracias, Diputado Presidente. Participo para felicitar a la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, por sumarse y por dejar a la Diputada Cuquita que fuese la voz de lo que se está expresando en estos poblados con nuestra gente zacatecana, con familias completas, que va a ser irreparable, será irreparable el daño, lo material se puede reponer, pero lo emocional, el daño a esa tranquilidad, a esa paz que debiesen de sentir, es grave; por otro lado, Diputado David, este fenómeno se debe de hacer en una evaluación científica, hoy yo reconozco que es importante ese exhorto, este llamado, para que la Comisión de los Derechos Humanos entre, participe, informe, recomiende, pero no va a resolverse el problema, el problema es profundo, el problema podríamos calificarlo como un fenómeno social; y en ese sentido, cuando yo expreso que debe de respaldarse su análisis científicamente, es porque hay una serie de factores que generaron esta circunstancia, hay otra serie de factores, que si no se atienden no le darán solución al fenómeno social; yo he estado en comunicación con un ex regidor, el maestro Roberto Ramírez, que hoy es parte del Gobierno Municipal de Jerez, y se están confiando algunas familias, otras por temor, por las amenazas que tuvieron, por la actividad directa que hubo hacia ellos hacia sus pertenencias, hacia su actividad económica, a su patrimonio, no piensan regresar, no piensan, por lo menos pronto no; y entonces, tenemos que estar planteándole a la Secretaría de Comunicación y Transportes, por ejemplo: mejores vías de comunicación, tiene que haber accesibilidad, tiene que haber conectividad, que es fundamental, ¿por qué algunas comunidades no podían pedir una intervención pronta?, no hay conectividad; entonces, se tiene que atender este tipo de circunstancias y también se tienen que atender esos factores, es importante analizar las actividades económicas de esta zona, ya que es todo una zona en donde hubo el interés de disputarse el control de ella, sabemos que hay actividad ganadera, pero también ya habíamos señalado anteriormente que hay literías de algunas empresas, sobre todo, extranjeras, algunas nacionales, en explotar ciertos recursos con los que cuenta esa región, y entonces, por eso yo menciono que hay factores, algunos se intervino y se provocaron, y desafortunadamente aquí está el daño a los derechos humanos de muchas familias, de muchos niños, niñas, de personas adultas mayores, de todos; entonces, yo señalo esto porque es importante, de lo contrario sería solamente somero, muy superficial el análisis que podríamos estar haciendo de este fenómeno, y no se va a resolver así, en automático; nos sorprendió cuando interviene la SEDENA, cuando hay toda una intervención militar para dar garantías,

dar confianza, pero si no resolvemos algunas cosas, si no generamos garantías en donde se involucren dependencias federales y estatales, municipales, el propio Poder Legislativo, no habrá pronto una solución de fondo; es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Queda registrada su participación. Concluya, Diputado González.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- Gracias, creo que coincido con lo que dice la Diputada Maribel, que hoy esta Legislatura estaría de puertas abiertas para recibir a la Comisión, el informe de la Comisión de Derechos Humanos, el informe, el equipo que ha hecho seguramente con la Fiscalía; y también coincido con lo que dice el Diputado Cepillo y con lo que dice la Diputada Maribel, la intervención del Gobierno Federal es, sin duda, un eco transversal que ha llegado a dar parte, no la solución, desafortunadamente, pero parte para erradicar este problema; el problema, como comúnmente dicen, hay que arrancarlo de raíz, y para eso esperemos sea muy pronto. Muchas gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Queda debidamente registrada su participación. Tiene el uso de la voz, el Diputado José Juan Estrada, hasta por cinco minutos.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Gracias, con su permiso, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Mesa Directiva, compañeros, la verdad es que felicidades a la Maestra Cuquita, mi reconocimiento por el llamado que hace, y sobre todo, también a los diferentes Grupos Parlamentarios, por medio de sus dirigentes, de nuestros Coordinadores aquí. El día de hoy comenzamos con un tema unánime, también que tenía que ver con exigir a las instituciones que prestan servicios a la comunidad zacatecana sin distinción, precisamente, la Cancillería de Relaciones Exteriores, por medio de la Delegación, donde todos los 30 Diputados estábamos de acuerdo en exigir que los servidores públicos, que las instituciones de México, y sobre todo, en Zacatecas puedan ofrecer este tipo de servicios de manera pronta, de la mejor manera. En el tema de la seguridad de los desplazados, la Maestra Cuquita hablaba de cerca de 10 mil personas desplazadas,

perdón, sí, 10 mil personas desplazadas, yo creo que es mucho más que eso, el Estado de Michoacán nos lleva la delantera por el doble, estaríamos hablando en Zacatecas de alrededor de no sé, 2 mil quinientas familias que han sido desplazadas en un promedio de cuatro personas cada familia, y la verdad es que para el Estado de Zacatecas es fundamental; hace un par de meses hacíamos un exhorto para el tema de los desplazados en Valparaíso y se hablaba de 500 familias, según el sondeo que se hacía, todavía no hay datos oficiales, pero la verdad es que eventualmente va a ser un tema delicado; el propio INEGI habla de más de 21 municipios del Estado de Zacatecas que se siguen despoblando, y gracias a este despoblamiento de nuestras comunidades, que es un crecimiento atípico, tiene que ver con la migración, porque la mayoría de los zacatecanos en Estados Unidos, cerca del 80%, son gente que tiene documentos y están en los procesos de reubicar a su familia, y gracias a eso mucha gente migra de manera documentada; sin embargo, muchos no, todavía vemos a personas que mueren tratando de cruzar la frontera, próximamente va a ser necesario volver a reabrir la oficina que el Gobierno del Estado tenía en Tijuana, porque va a ser otra vez, hay cientos de familias en este momento de Zacatecas en la zona fronteriza de Tijuana, en el Municipio de Rosarito, buscando la manera de ingresar hacia los Estados Unidos, hay miles de familias; Michoacán tiene el 95% de su gente desplazada en esta región particular del país, tratando de ingresar hacia los Estados Unidos, que va a ser poco probable que eso suceda, y la verdad es que la comunidad migrante lo hemos dicho muchas veces aquí, para Zacatecas el año pasado las remesas representaron más de 26 mil millones de pesos que entraron, mil 202 millones de dólares en 2020, para 2021 ya fueron mil 375 millones de dólares, cerca de 180, ciento setenta y tantos millones de dólares más, de una año a otro; ese dinero, también hemos dicho en esta tribuna muchas veces, es recurso que llega a detonar las economías de Jerez, de Valparaíso, de estos municipios, de Tepetongo, que han sido afectados por la inseguridad y que eventualmente van a traer un agravamiento de la crisis económica que estamos padeciendo, primero por el tema de la salud, y después, por el tema del desplazamiento y la violencia; por primera vez en la historia del movimiento migratorio México- Estados Unidos, las personas desplazadas o el desplazamiento forzado va a ser un factor importante, siempre ha sido, pero no de manera significativa como lo será ahora para el incremento importante de este grupo vulnerable que el Diputado Sergio y yo representamos; así que la verdad es que mi reconocimiento para todos el día de hoy, por los temas en lo que a la comunidad migrante compete. Maestra Cuquita, felicidades y muchísimas gracias por contemplar por primera vez, lo vemos de manera integral, a los zacatecanos, no importando donde estén. Es cuanto, señor Presidente. Gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Si me ayuda el Diputado González.

CAMBIO DE PRESIDENTE.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Compañeras, compañeros, creo que ha sido una Sesión en donde hemos demostrado que los temas de Zacatecas están por encima de los intereses personales y políticos de los diferentes institutos que representamos, de las diferentes ideologías y de las situaciones que pues muchas veces son difíciles de que nos pongamos de acuerdo, pero yo creo que este tema, creo que hoy en Zacatecas; sin duda alguna, el tema de la seguridad es el tema de temas; y en el tema de los desplazados de las comunidades de diferentes municipios de Zacatecas pues, es algo que nos habíamos incluso tardado en este Congreso del Estado en hablar, entrarle al debate y en ponerlo en la palestra de la opinión pública; hoy, vemos un hecho que si bien, no es como se comenta un hecho actual, pero sí es donde más se ha dado en los últimos años; hoy, ver esas imágenes de la Guardia Nacional escoltando prácticamente a toda una comunidad, el que hayamos visto el día de ayer en uno de los periódicos de circulación nacional en el Excelsior, un reportaje en donde vemos cómo las casas que sabe cuánto tiempo hayan costado, cuanto esfuerzo hayan costado de familias del municipio de Jerez que hoy son y se convirtieron en cuarteles del crimen organizado, son imágenes desgarradoras, imágenes que nos deben de ocupar y que hoy celebro esta Iniciativa que se presenta por parte de la Diputada Ávalos, representante de varios de los municipios por los que hoy estamos alzando la voz, y que ojalá no se quede así; celebro el llamado que hace el Gobernador del Estado a los representantes de estas comunidades que se han visto afectadas, celebro de que se les haya abierto un espacio de diálogo, y que hoy tengan cuando menos la certeza de que el Gobierno Federal y que el Gobierno Estatal están al pendiente de esta situación; y qué bueno, que también el día de mañana ellos puedan saber que esta Legislatura del Estado de manera unánime a un solo grito, a una sola voz también estamos del lado de ellos y de sus familias; es un tema que no podemos dejar de ver, es un tema por el cual debemos de seguir alzando la voz una y otra vez hasta que este tema se resuelva, todos; todos en esta Legislatura creo que sabemos lo que cuesta construir un patrimonio, construir un hogar; y que ese hogar, que ese patrimonio lo tengas que abandonar de manera forzada, creo que son de los actos más desgarradores; y qué lamentable que estemos viviendo en un Estado con esta situación, pero que sin duda como dice el Punto de Acuerdo, todos nos ponemos de acuerdo y hoy interviene la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, y hoy esto sirve para que nuevamente el Gobierno Federal nos voltee a ver y nuevamente las instancias correspondientes del Gobierno Estatal sigan actuando y sigan penetrando en estos temas tan importantes y tan sensibles, es que nuevamente estaremos sintiéndonos bien orgullosos del trabajo al que nos mandaron los Ciudadanos de Zacatecas, a las 30 Diputadas y Diputados que hoy estamos aquí; de verdad, compañeras y compañeros, esta es una Sesión de carácter pues de gran importancia, de gran relevancia pero que nos debemos de llevar a la memoria, porque veo por primera vez en casi 6 meses y días que llevamos en la Legislatura, que tenemos la capacidad para ponernos de acuerdo en los temas que realmente le importan a la sociedad allá afuera; los temas internos también ya nos dimos cuenta que los podemos resolver, pero eso no es para lo que nos mandó la ciudadanía aquí, nos mandó para hablar para alzar la voz, para que los debates se alarguen el tiempo que sea necesario; pero que, hablemos en beneficio de la sociedad de Zacatecas. Es cuanto, Diputado Presidente...

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Para hechos, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- ¿Alguien más?, se cierra el registro; adelante, Diputada.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Bueno, pues aprovecho para agradecer a mis compañeros y compañeras Diputadas, por la confianza depositada primeramente en su servidora; pero sobre todo, agradecer a nombre de mi tierra, de Jerez, de aquellos jerezanos que sufrieron alguna pérdida, o algún desplazamiento; hoy desde esta Soberanía Popular, quiero decirles a los ejidatarios que estamos con ustedes, que su dolor realmente no va a quedar impune, sus pérdidas tampoco, porque hoy tenemos la plena confianza en nuestras dependencias, en los organismos gubernamentales en que ejecutarán las acciones que correspondan para darles certeza de que puedan regresar a sus lugares de origen de una manera integral y con seguridad; quienes hemos vivido esta situación a lo largo de este tiempo, sabemos que es una situación difícil, como lo decía yo en el exhorto, esta situación nos lastima a todos, hayamos sido afectados directamente, o no; es una situación que como sociedad nos lastima; yo no culpo al pasado ni tampoco culpo al presente, porque es hoy cuando a nosotros nos corresponde resolver y ocuparnos para garantizar a las Ciudadanas y los Ciudadanos un retorno seguro a sus hogares. Muchas gracias compañeros, y que viva Zacatecas.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Muchas gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputado.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Efectivamente, es algo que nos une, es algo que no podemos culpar al pasado, o culpar al presente; sin duda, quien estuviera, o esté en la titularidad de los Poderes, es algo con lo que tendría que haber lidiado; yo por eso digo confío en que las autoridades estatales y federales; y por supuesto, municipales que por cierto, celebro la sensibilidad del Gobierno de Jerez, uno de los municipios más afectados con este tema, de que hayan oído la voz del pueblo y de sus representantes, para que se suspendieran las festividades que con motivo de los próximos meses se desarrollan de manera tradicional ahí; porque hoy, como lo estamos diciendo, la prioridad es otra, la prioridad es ese dolor que comenta la Diputada Ávalos, el sentir, ese sentimiento desgarrador que deben de estar viviendo las familias y que aunque seamos ajenos, o lo veamos de lejos, es un tema que nos debe de ocupar; y efectivamente, que viva Zacatecas.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias; concluida la lista de oradores, esta Presidencia pregunta a la Asamblea, si se considera que la Iniciativa de Punto de Acuerdo, se encuentra suficientemente discutida en lo general; quienes estén por la forma afirmativa, sírvanse manifestarlo en forma económica; y solicito a la Primera Secretaria, tome nota de la votación e informe del resultado... Los que estén a favor... En contra... Abstenciones.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que por unanimidad de las y los Diputados presentes, se considera que el asunto se encuentra suficientemente discutido en lo general.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 24, 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento, se declara aprobada la Iniciativa de Punto de Acuerdo en lo general. Esta Presidencia, con fundamento en los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 105 y 127 de nuestro Reglamento General, pregunta a la Asamblea si algún Diputado desea reservar alguna parte, o partes de la Iniciativa de Punto de Acuerdo. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular...sí.....muy bien; bueno, pasamos a votación en lo general iniciando por mi derecha; y le solicito al Segundo Secretario, dé informe del resultado.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A favor.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- A favor.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO.- A favor.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- A favor.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor.

MANOLO GALLARDO.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

LAVIADA CIREROL ENRIQUE.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- A favor.

SALAS DÁVILA JEHÚ.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- A favor.

VIOLETA CERRILLO.- A favor.

INFANTE MORALES ANALÍ.- A favor.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que tenemos: 27 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado Secretario. De acuerdo con el resultado de la votación, y conforme al artículo 24 y 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento General; ahora sí, se declara aprobada la Iniciativa de Punto de Acuerdo en lo general. Esta Presidencia, con fundamento en lo ordenado por los artículos 69; y 105 y 127 de nuestro Reglamento General, pregunta a la Asamblea, si alguna Diputada o Diputado quiera reservar alguna parte o partes del dictamen en lo particular. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular y estando aprobada en lo general, conforme a los establecidos por los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se declara aprobada en lo particular y se le dará el trámite correspondiente. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por la que se exhorta al Ejecutivo Federal, para que gire sus instrucciones al Director General de la Comisión Federal de Electricidad, con el objeto que se trabaje en dar solución inmediata a los problemas permanentes que el sector primario de Zacatecas enfrenta en todas las regiones del Estado. Tiene el uso de la palabra, el Diputado Sergio Ortega, autor de la misma...

EL DIP. ORTEGA RODRÍGUEZ.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. ORTEGA RODRÍGUEZ.- **Da lectura de forma íntegra de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por la que se exhorta al Ejecutivo Federal, para que gire sus instrucciones al Director General de la Comisión Federal de Electricidad, con el objeto que se trabaje en dar solución inmediata a los problemas permanentes que el sector primario de Zacatecas enfrenta en todas las regiones del Estado.** Tercero.- En virtud de que se justifica la pertinencia económica y social de la solicitud; de conformidad con lo establecido en los artículos 105 y 106 del Reglamento General del Poder Legislativo del Estado, solicito se apruebe la presente Iniciativa con el carácter de urgente y obvia resolución. *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0053, de fecha 15 de marzo del año 2022).* Es cuanto, Diputado Presidente...

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Diputado en tribuna, si me permite adherirme a su Iniciativa, Correa Valdéz José Guadalupe, por favor.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- En los mismos términos, Manolo Gallardo, Diputado Presidente.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- En los mismos términos, Mauricio Esparza, Diputado Presidente.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- En los mismos términos, Pinedo Santa Cruz Gerardo.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Con la Iniciativa, Diputado, permita por favor que mi Fracción Parlamentaria de MORENA, se abone a su solicitud.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Ávalos Márquez María del Refugio, Diputado.

EL DIP. ORTEGA RODRÍGUEZ.- Muchas gracias.

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- También la Coalición del Partido Encuentro Solidario, también se une a su Iniciativa.

LA DIP. DEL MURO GARCÍA.- Del Muro García, en los mismos términos, Diputado.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Ramírez Muñoz, en los mismos términos.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Los del PRD, también nos unimos, Diputado.

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Violeta Cerrillo, en los mismos términos.

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- Diputado...

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Barragán Susana, en los mismos términos, Diputado.

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.-...En los mismos términos, De Ávila Ibargüengoytia María del Mar.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- En los mismos términos, el Grupo Parlamentario del Verde Ecologista.

LA DIP. RODRÍGUEZ CAMARILLO.- Rodríguez Camarillo, Diputado, si me permite también.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- En los mismos términos, Diputado José Luis Figueroa, “el Cepillo”.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputadas y Diputados; se registra la adhesión a la Iniciativa del Diputado Ortega en tribuna...

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

EL DIP. CORREA VALDÉS.- En mi calidad de Presidente de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, solicito respetuosamente a esa Presidencia de la Mesa Directiva, que la Iniciativa de Punto de Acuerdo que ha sido leída, sea considera de urgente y obvia resolución. Lo anterior, con fundamento en lo establecido por el artículo 105 fracción II de nuestro Reglamento General.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias; en base a la solicitud que hace el Presidente de la Comisión de Régimen Interno, y conforme al artículo 105 de nuestro Reglamento, en el caso que nos ocupa, a juicio de esta Presidencia se pregunta a la Asamblea, si el presente asunto se considera de urgente y obvia resolución, dispensando los trámites correspondientes; les pido votación nominal a las Diputadas y Diputados, empezando por mi derecha; y le solicito al Segundo Secretario, tome nota y dé cuenta del resultado de la votación.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A favor.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- A favor.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- A favor.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor.

MANOLO GALLARDO.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

LAVIADA CIREROL.- A favor.

SALAS DÁVILA JEHÚ.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- A favor.

VIOLETA CERRILLO.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

INFANTE MORALES ANALÍ.- A favor.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que tenemos: 28 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado Secretario. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo ordenado por el artículo 105 de nuestro Reglamento General, se declara aprobado el trámite de urgente y obvia resolución; y por lo tanto, se dispensan los trámites correspondientes; y conforme a lo establecido por los artículos 67 de nuestra Ley Orgánica; y 105 fracción III y 123 de nuestro Reglamento General, pasamos ahora a la discusión en lo general del Punto de Acuerdo referido; las oradoras u oradores que quieran intervenir, favor de manifestarlo ante esta Presidencia.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- Manolo Gallardo, a favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- ¿Alguien más?, se cierra el registro, entonces; y se le concede el uso de la voz, al Diputado Manolo Gallardo, hasta por cinco minutos, para hablar a favor del Dictamen en cuestión... del Punto de Acuerdo, perdón.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- Yo nada más para felicitar al Diputado Sergio Ortega por esta Iniciativa, este exhorto que hoy hace para que los usuarios de riego tengan la atención de la Comisión Federal de Electricidad; hacer un poquito de reseña de lo que ha pasado en los últimos meses, donde se ha citado precisamente a la Comisión Federal de Electricidad a estar presente en diferentes reuniones; hay que decirlo, jamás nos han hecho caso, han sido varias ocasiones que ya se les ha citado para estar aquí los superintendentes de Zacatecas; y bueno, hoy los productores de Zacatecas, quienes son usuarios de pozos de riego, se quejan de muchas cosas, hoy, sufren y enfrentan grandes cosas: el financiamiento caro, los fertilizantes caros, los combustibles; y por supuesto, el tema de Comisión Federal de Electricidad y Distribución; en las diferentes reuniones se ha comentado del robo de equipo que han tenido, las denuncias que han hecho y que no se les ha hecho justicia; de que la Comisión Federal de Electricidad tiene cobros excesivos, las variaciones del voltaje que se ha dado y derivado de eso la quema de bombas, y al asistir ellos a hacer sus quejas con sus solicitudes de que se le vuelva a conectar su pozo, les hacen caso mucho después, cinco días, diez días, quince días, y derivado de eso, sus cosechas se pierden; hoy, hoy los productores de riego sufren, sufren y hablaba ahorita el Diputado Sergio de la seguridad alimentaria, hoy, Zacatecas, Zacatecas emplea a miles y miles de personas que todos los días trabajan en el campo, y al no atender la Comisión Federal de Electricidad estos temas y lo dijo el Diputado Sergio, tenemos un infraestructura obsoleta; hoy, el exhorto es para que nos ayude el Ejecutivo del Estado, el exhorto también es para el Director General, debe de ser también, para los directores regionales, para los superintendentes; yo aplaudo, aplaudo que el día de hoy, y tengo que decirles la Sesión más agradable que me ha tocado conocer, un aplauso para todas y todos los Diputados que hoy, hoy sí estamos trabajando para Zacatecas; hoy, hemos dejado las ideologías y yo lo aplaudo, lo aplaudo; yo creo que tenemos que sumarnos a las causas comunes; aquí venimos para alzar la voz, para exigirle también a la Comisión Federal de Electricidad, que les dé un servicio como dice el nombre, de clase mundial. Felicidades Diputado Sergio, por este exhorto; yo estoy seguro que esto no va a parar aquí, tenemos que seguir exigiendo todos juntos; enhorabuena, y es todo. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Para hechos.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Para hechos, Figueroa Rangel.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Para hechos, Ramírez Muñoz.

EL DIP. PRESIDENTE.- ¿Alguien más?, se concede el uso de la voz, al Diputado Correa Valdéz, hasta por tres minutos, para hechos.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Muchas gracias, Diputado Presidente. Pues primero, quiero comenzar mi intervención felicitando tanto al compañero Manolo, como al compañero Diputado Sergio Ortega, he visto una cualidad muy importante en ellos, en ambos que forman parte también de la Comisión de Agricultura y Ganadería; en particular, reconocerle al compañero Sergio Ortega, que aún y que él es integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, prácticamente se ha sumado en todos los reclamos, en todos los reclamos que vienen a hacer a esta Legislatura todos los grupos o contingentes que llegan aquí en materia agropecuaria; reconocerles ese, ese talento que tiene Diputado, y ese compromiso que está requiriendo como Presidente de esta importante Comisión en nuestro Estado, toda vez que la actividad agropecuaria en Zacatecas es una de las más importantes; reconocer siempre ese esfuerzo que estarán haciendo, sin importar quién haya hecho mal uso, o quién haya hecho algún acto indebido por parte de alguna dependencia del Estado, o nivel Federal, reconocerle eso; porque es importante que aquí nos quitemos los colores, nos quitemos las camisetas; y como dice el compañero Manolo, sea primero lo que significa atender al campo zacatecano. Sería cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado; se le concede el uso de la voz, al Diputado Figueroa Rangel, hasta por tres minutos, para hechos.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Muchas gracias. En la LXI Legislatura Diputado Manolo, me tocó ser parte de la Comisión de Agricultura, acompañando al Diputado Mario Cervantes como Presidente de la Comisión, y estuvimos atendiendo como hoy lo hace el Diputado Sergio Ortega y su Comisión; a una serie, una cantidad importante de organizaciones productoras; precisamente, de esta región de Villa de Cos, de Calera, de Fresnillo, porque tenían un problema; ¿sabe cuál era el problema?, el mismo, pero llegaron en una circunstancia más aguda ante la desatención y la falta de interés de la Comisión Federal de Electricidad, de sus funcionarios; los productores decidieron ya no pagar; en consecuencia, se acumularon adeudos y también se empezó a generar el robo de transformadores y de equipos; y entonces, se estaban abandonando los campos, se estaba abandonando la producción porque no había condiciones, había productores que repusieron sus equipos de bombeo varias veces; y dijeron, esto es interminable, así no podemos, y junto con esto que hoy se puntualiza en el Punto de Acuerdo; se pedía seguridad para esas áreas de producción agrícola, ¿a qué llegó todo esto? a que esa soberbia que distingue a los funcionarios de la Comisión Federal de Electricidad, esa antipatía, esa burocracia compleja, provocó que se tomaran las vías del tren en Chihuahua y también a la altura de SECAMPO, en dos ocasiones aquí en Zacatecas; ¿cuál fue la solución?, nosotros fuimos a Gobierno Federal a, acompañamos a los líderes de organizaciones a hacer los llamados, hacer la sensibilización, pero no hubo más que la presión para que se cedieran; luego, ¿cuál fue la condición que nos pusieron?, que no apareciéramos los Diputados locales de Zacatecas, la Comisión del Campo en un Acuerdo, en un Decreto donde se condonó hasta el 90% de los adeudos; y se hizo un evento en Villa de Cos, el Diputado David ha de recordar ese hecho, ese evento en Villa de Cos; hoy, se resolvió el problema de los adeudos, pero no se resolvió los problemas en el fluido de la energía, en la mala infraestructura; esperemos que esta importante inversión que anunció el Presidente, que pasó a ser la más importante del mundo en estos momentos, donde se estará llevando a cabo un plan de modernización de la hidroeléctricas, donde se van a adquirir 120 turbinas para modernizar 18 hidroeléctricas, que representan más de mil millones de dólares de inversión nos lleve a una solución; porque no nada más es esto: en la región Loreto que es una región muy fuerte del Valle de Loreto, en materia de producción de hortalizas, también se presentan los mismos problemas; y allá, una parte está administrada por la Comisión Federal de Aguascalientes y otra por Zacatecas, donde hay serios problemas con los funcionarios de Zacatecas; allá hay una dinámica administrativa más atenta, y se están haciendo algunas inversiones importantes en esa región, pero acá persiste el problema, y tiene que ver con eso con que llamemos a la Comisión Federal para que atienda, el Gobierno Federal atienda lo que está pasando con Comisión Federal en Zacatecas en esta región; porque de lo contrario, van a asumirse posturas más radicales y nos van a llevar nuevamente a esto, a presionar para solucionar yo creo que hoy a tiempo el Diputado Sergio está actuando, está invitando a ser parte los 30 las y los Diputados de esta Legislatura, para que se escuche la voz de los productores a tiempo, vuelvo a señalarlo. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Pues coincidir también con el orador en tribuna; y sobre todo, con el proponente el Diputado Sergio Ortega; sé que son temas dirigidos mucho al sector primario al campo zacatecano, pero radico en lo mismo que se ha venido diciendo en todas las sesiones; este es el segundo Punto de Acuerdo, en el que exhortamos al Gobierno Federal, a que ponga atención en las dependencias locales que no están atendieron este asunto; y no soy experto; ni pretendo hacerlo en campo, pero si hablas de que se tardan más de 15 días en dar respuesta, pues es exactamente lo mismo que con el tema de los pasaportes; si estás esperando una visa y se tardan 15 o 20 días en darte el pasaporte, y si se tardan 15, o 20 días en darte una respuesta en la Comisión Federal de Electricidad para los temas del campo, pues muchas veces eso puede ocasionar la pérdida de la cosecha, pero radicando también en temas más cotidianos y no porque pierda importancia, pero también es un asunto que se toca y no es el tema central, pero en la Capital y vuelvo al mismo tema; aquí y no me dejarán mentir quienes venimos de las zonas urbanas, tenemos también la misma queja, de muchas veces la falta de atención de parte de la Comisión Federal de Electricidad para revisar las tarifas, que son sumamente elevadas en zonas con un nivel de pobreza inimaginable; en colonias como Tierra y Libertad, en colonias como la Lázaro Cárdenas, como Huerta Vieja, como Nueva Generación, en donde muy apenas llega el servicio eléctrico y llegan recibos de 2 mil 500, de mil 500, cuando las familias viven prácticamente con lo mínimo; yo por eso, pues me sumaría al exhorto y no voy a modificar el punto, pero que sí se tomen en cuenta los llamados que hacemos los Legisladores para que se revisen, o cuando menos se le dé la atención a estas familias que muchas veces en un recibo de la luz, se les van dos o tres semanas de sueldo, y que también considero que es un asunto completamente injusto, que sí haya mayor sensibilidad en estos temas tan importantes; y hoy, que es hablamos por el campo, lo felicito y me sumo a su llamado; y por supuesto, que votaré a favor del Punto de Acuerdo, y que estoy convencido de que las palabras del Diputado Gallardo suman a este exhorto; pero que no se quede ahí, que ojalá en estos dos puntos, tanto en el que estamos discutiendo, como en el que se aprobó de la Secretaría de Relaciones Exteriores, haya eco y haya consecuencias; concluya, Diputado Gallardo.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- Muchas gracias, Diputado Presidente; nada más para agradecer los comentarios, y con la experiencia de quien ya ha tenido la oportunidad de ser Diputado; el Diputado Figueroa, Lupe Correa y con el hecho de que al final se quede en un exhorto, sí sería importante pedir yo que pudiéramos tenerlo en la agenda común que ya se mencionó aquí, que sea un tema para darle seguimiento; que al final, lo tengamos como una prioridad, porque aquí venimos a trabajar para el campo. Zacatecas tiene esa característica, es un Estado que se dedica a producir alimentos para el país, para todos los mexicanos y todavía para seguir exportando; entonces, nada más agradecer nuevamente y felicitar al Diputado Sergio por este exhorto, seguramente, con la suma de todos los Diputados habrá eco y ya lo dijo el Diputado Figueroa, es Zacatecas un problema porque hay ejercicios en un Estado vecino que nos da muestra de que se hacen las cosas diferentes. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Concluida la lista de oradores de este tema, esta Presidencia pregunta a la Asamblea, si la Iniciativa de Punto de Acuerdo, se encuentra suficientemente discutida; quienes estén por la forma afirmativa, sírvanse manifestarlo en forma económica levantando la mano; y le solicito a la Primera Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación... A favor de que se encuentra suficientemente discutida... En contra... Abstenciones.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que por unanimidad de las y los Diputados presentes, se considera el asunto, se encuentra suficientemente discutida en lo general.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien; toda vez que se encuentra suficientemente discutido el Punto de Acuerdo en lo general; en base a nuestra Ley Orgánica y el Reglamento General, se somete a votación nominal el Punto de Acuerdo en lo general, empezando por mi derecha; le solicito al Segundo Secretario, dé cuenta del resultado de la votación.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A favor.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- A favor.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- ¿Diputado Correa?

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- A favor.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- A favor.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

LAVIADA CIREROL ENRIQUE.- A favor.

MANOLO GALLARDO.- A favor.

SALAS DÁVILA JEHÚ.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- A favor.

VIOLETA CERRILLO.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

INFANTE MORALES ANALÍ.- A favor.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- A favor.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que tenemos: 27 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado Secretario. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 24 y 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se declara aprobada la Iniciativa de Punto de Acuerdo en lo general. Esta Presidencia, con fundamento en los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 105 y 127 de nuestro Reglamento General, pregunta a la Asamblea, si alguna Diputada o Diputado desea reservar parte o partes del dictamen; perdón, de la Iniciativa de Punto de Acuerdo. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular y estando aprobada en lo general, con fundamento en lo ordenado por los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se tiene por aprobada en lo general y en lo particular, y se le dará el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, pasamos a la lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por la que se exhorta a la Titular de la Secretaría de la Función Pública del Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas, para que investigue los actos u omisiones a que haya lugar por la probable comisión de la conducta de desvío de recursos públicos, prevista en el artículo 54 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Tiene el uso de la voz, el Diputado Jehú Eduí Salas Dávila, autor de la misma...

EL DIP. SALAS DÁVILA.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. SALAS DÁVILA.- Da lectura de forma íntegra de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por la que, se exhorta a la Titular de la Secretaría de la Función Pública del Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas, para que investigue los actos u omisiones que haya lugar por la probable comisión de la conducta de desvío de recursos públicos, prevista en el artículo 54 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas...

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Diputado Presidente, una moción de orden, para que haya apego al tema, por favor.

EL DIP. SALAS DÁVILA.- Continúa dando lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por la que se exhorta a la Titular de la Secretaría de la Función Pública del Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas, para que investigue los actos u omisiones que haya lugar por la probable comisión de la conducta de desvío de recursos públicos, prevista en el artículo 54 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas... Está contenido en la Exposición de Motivos las caravanas de desplazados sin precedentes, son parte también de esta grave problemática que también tenemos que reconocer y sería injusto reprocharle en su totalidad al Gobernador David Monreal Ávila, la concurrencia de todos estos problemas; sin duda la obligación del Gobierno Federal, de hacerse cargo de las responsabilidades que genera la lucha y combate frontal a la delincuencia organizada han generado estragos en el Gobierno Estatal. *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0053, de fecha 15 de marzo del año 2022).* Es cuanto, Presidente...

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Diputado Presidente, me permite suscribirme a su exhorto, por favor, Karla Valdéz.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Diputado Presidente...

EL DIP. PRESIDENTE.- Está suscrita, Diputada, ¿alguien más?

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Diputado Presidente...

EL DIP. PRESIDENTE.- Dígame.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.-...para que en ejercicio de sus facultades y aún cuando no lo contempla el Reglamento, pudiera abrir un espacio para rectificación de hechos, porque el Diputado dijo: todas las barbaridades que puede decir un Diputado en un solo día.

EL DIP. PRESIDENTE.- Diputado, no ha lugar; toda vez que no estamos en discusión del tema, se está solamente leyendo el Punto de Acuerdo; y el Diputado que Usted alude, no solicitó que fuera de pronta y obvia resolución; y por lo tanto, si se hubiera autorizado; entonces, se abriría el tema, esta Iniciativa de Punto de Acuerdo, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Función Pública y Planeación Democrática Desarrollo. Continuando con el Orden del Día... Mande; ah, perdón. Continuando con el Orden Día, pasamos ahora a la lectura de la Iniciativa de Decreto, por la que se reforma la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, en materia de Programas de Descacharrización Municipal. Tiene el uso de la voz, la Diputada Roxana del Refugio Muñoz González, autora de la misma.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- **Da lectura de forma íntegra de la Iniciativa de Decreto, por la que se reforma la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, en materia de Programas de Descacharrización Municipal.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0053, de fecha 15 de marzo del año 2022).* Es cuanto, Diputado Presidente; gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. A la Iniciativa en cuestión, se turna a la Comisión...

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Antes Presidente, por favor; a nombre de la Fracción Parlamentaria de MORENA, Diputada, por favor permita que nos suscribamos a su Iniciativa.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Con gusto, gracias.

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- En los mismos términos, Diputada.

EL DIP. PRESIDENTE.- Sí, lo aceptó.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Con gusto, sí, gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Quedan...

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- En los mismos términos, José Juan Mendoza.

EL DIP. PRESIDENTE.- Quedan adheridos.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- En los mismos términos.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Gracias.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- En los mismos términos, Diputada Roxana.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Gracias.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- En los mismos términos,
Pinedo Santa Cruz Gerardo.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Gracias, Diputado; con
gusto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, quedan suscritos a
la Iniciativa en cuestión; y a la Iniciativa, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión
de Agua, Ecología, Medio Ambiente y Cambio Climático. Esta Presidencia, declara un
receso de 30 minutos... 30 minutos, sí.

RECESO.

SE REANUDA LA SESIÓN.

EL DIP. PRESIDENTE.- Solicito al Primer Secretario, pase
Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Con su permiso,
Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Pasa Lista de Asistencia
de las Ciudadanas Diputadas y de los Ciudadanos Diputados:

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- Presente.

INFANTE MORALES ANALÍ.- Presente.

CERRILLO ORTIZ VIOLETA.- Presente.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA DEL REFUGIO.-

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- Presente.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- Presente.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- Presente.

SALAS DÁVILA JEHÚ EDUÍ.-

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- Presente.

ÁVALOS MÁRQUEZ MA. DEL REFUGIO.- Presente.

Diputado.

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.- Presente,

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.-

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.-

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- Presente.

BRIONES OLIVA HERMINIO.-

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.-

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.-

GALLARDO SANDOVAL MANUEL BENIGNO.-

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.-

Diputado.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- Presente,

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.-

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- Presente, Diputado.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- Presente.

Diputado.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- Presente,

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- Presente, Diputado.

Diputado.

LAVIADA CIREROL ENRIQUE MANUEL.- Presente,

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- Presente, Diputado.

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- Presente, Diputado.

Diputado.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA ELENA.- Presente,

Diputado...

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- Presente,

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Diputado Presidente, para registrar mi asistencia, Karla Valdéz.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se registra su asistencia.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- En los mismos términos, Ávalos Márquez, Diputado, por favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se registra su asistencia.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- De igual forma, González Hernández.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- De igual manera, Manolo Gallardo.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se registran sus asistencias, Diputados.

EL DIP. BRIONES OLIVA.- Briones Oliva Herminio, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se registra, Diputado.

EL DIP. SALAS DÁVILA.- Salas Dávila Jehú.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- Manolo Gallardo, para que registre mi asistencia, por favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- De igual forma, se registran sus asistencias, Diputados.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Diputado Presidente, si registra mi asistencia, Mendoza Maldonado...

EL DIP. PRESIDENTE.- Se registra también su asistencia.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.-...por favor.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que existe Quórum Legal para sesionar.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchísimas gracias, Diputado Secretario. Habiendo Quórum Legal para sesionar, esta Presidencia reanuda nuestra Sesión. Continuando con el Orden del Día, procederemos ahora con la lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman diversos artículos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, en materia de Revocación de Mandato; tiene la palabra, el Diputado Enrique Manuel Laviada Cirerol, autor de la misma...

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Gracias, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- En razón de que el texto íntegro de la Iniciativa, se encuentra ya publicado en la Gaceta Parlamentaria, solicito a Usted me permita hacer un resumen.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- **Da lectura de un resumen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman diversos artículos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, en materia de Revocación de Mandato.***(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0053, de fecha 15 de marzo del año 2022).*

EL DIP. PRESIDENTE.- ¿Es cuánto, Diputado?

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Es cuanto, Diputado
Presidente...

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Diputado en tribuna, en virtud de que es una réplica de la Iniciativa federal, le pido que me permita suscribirme a su Iniciativa.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- En los mismos términos.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- No es una réplica, pero se lo permito, es una armonización.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- En los mismos términos, Diputado; ah, gracias. Diputado Laviada, ¿me permite suscribir su Iniciativa?

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Con gusto.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- En los mismos términos, Muñoz González Roxana, por favor.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- En los mismos términos, Diputado, Benítez Sánchez Priscila.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Gracias, Diputada.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- De igual forma, Ramírez Muñoz José Xerardo.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- En los mismos términos, José Juan Mendoza.

LA DIP. DEL MURO GARCÍA.- Del Muro García, en los mismos términos, Diputado.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- En los mismos términos, Pinedo Santa Cruz Gerardo.

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- En los mismos términos, Santacruz Márquez Zulema Yunuén.

EL DIP. PRESIDENTE.- Uno por uno; uno por uno.

LA DIP. RODRÍGUEZ CAMARILLO.- Si me permite...

Zulema Yunuén; gracias.
LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Santacruz Márquez

Camarillo, Diputado.
LA DIP. RODRÍGUEZ CAMARILLO.- Rodríguez

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Muchas gracias, Diputada.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- A nombre del Grupo
Parlamentario del PRI, nos permita suscribirnos a su Iniciativa.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Muchas gracias, Diputada.

Parlamentario del PAN.
EL DIP. CORREA VALDÉZ.- De igual forma, el Grupo

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Muchas gracias.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- De igual forma, el Grupo
Parlamentario del Verde Ecologista.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Muchas gracias.

EL DIP. ORTEGA RODRÍGUEZ.- Ortega Rodríguez Sergio,
en los mismos términos, Diputado.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Gracias, Diputado paisano.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- De igual forma, el Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza, Diputado.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Muchas gracias, Diputada.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Diputado Presidente, si me permite registrar mi asistencia; y al Diputado en tribuna, que me permita suscribirme a su Iniciativa...

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Con gusto, Diputado.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.-...Delgadillo Ruvalcaba Armando.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Diputado, en los mismos términos, si me permite suscribirme a su Iniciativa.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Se lo aprecio, Diputada; con gusto.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- En los mismos términos, “El Cepillo”, Diputado.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Gracias, Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.- ¿Alguien más?...a la Iniciativa en cuestión, se manda para su estudio y dictamen a la Comisión de Puntos Constitucionales. Continuando con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por la que se expide la Ley de Revocación de Mandato del Estado de Zacatecas, reglamentaria del artículo 14, fracción III, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas. Tiene la palabra, el Diputado Enrique Manuel Laviada Cirerol, autor de la misma...

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- Diputado, si me permite un segundo, para que registre mi asistencia.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada; bienvenida.

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- De Ávila Ibargüengoytia María del Mar.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Gracias, Diputado Presidente; de nueva cuenta, le solcito sea Usted tan amable en permitirme leer una síntesis de la Ley Reglamentaria de la reforma constitucional que acabamos de presentar...

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.-...y que se refiere a la Revocación de Mandato.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Muchas gracias, Diputado Presidente. **Da lectura de una síntesis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por la que se expide la Ley de Revocación de Mandato del Estado de Zacatecas, reglamentaria del artículo 14, fracción III, de la Constitución Política del Estado**

Libre y Soberano de Zacatecas. *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0053, de fecha 15 de marzo del año 2022).* Es cuanto, muchas gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. A la Iniciativa en cuestión, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Puntos Constitucionales. Compañeras, compañeros, he recibido la solicitud de parte de la Diputada Ana Luisa Del Muro, para poder adelantar la lectura de la Iniciativa que presenta el día de hoy, como se aprobó el Orden del Día; solicito a esta Asamblea, se me autorice adelantar el punto 22 al que sigue en lectura; quienes estén a favor... En contra... Abstenciones. Toda vez que se ha autorizado, pues vamos entonces ahora a la lectura de la Iniciativa que crea la Comisión de Estatal de Arbitraje Médico del Estado de Zacatecas; tiene el uso de la voz, la Diputada Ana Luisa Del Muro García, autora de la misma.

LA DIP. DEL MURO GARCÍA.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. DEL MURO GARCÍA.- **Da lectura de forma íntegra de la Iniciativa que crea la Comisión de Estatal de Arbitraje Médico del Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0053, de fecha 15 de marzo del año 2022).* Es cuanto, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, queda debidamente reproducido; y a la Iniciativa en cuestión, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Salud. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, en materia del derecho al voto activo de las personas en prisión preventiva; tiene la palabra, el Diputado José Luis Figueroa Rangel, autor de la misma...

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- **Da lectura de forma íntegra de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, en materia del derecho al voto activo de las personas en prisión preventiva.***(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0053, de fecha 15 de marzo del año 2022).* Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. A la...

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Diputado; perdón, Presidente, me permite suscribirme a su Iniciativa, en tanto que ya los tribunales federales se han pronunciado al respecto; gracias, Diputado.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Con todo gusto, Diputada
Maribel.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- De igual forma, Ramírez
Muñoz.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Gracias.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- En los mismos
términos, Delgadillo Ruvalcaba Armando.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Claro que sí, Diputado
Xerardo.

EL DIP. ORTEGA RODRÍGUEZ.- Ortega Rodríguez Sergio, en los mismos términos, Diputado.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Gracias, Diputado Sergio.
Gracias.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Diputado José Luis, en los mismos términos, el Grupo Parlamentario del PES; gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien, ¿alguien más?, a la Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Puntos Constitucionales; asimismo, se amplía el turno a la Comisión de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se deroga la fracción I y se reforma el último párrafo del artículo 286 del Código Penal del Estado de Zacatecas. Tiene el uso de la voz, el Diputado Juan Mendoza Maldonado, autor de la misma.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- **Da lectura de forma íntegra de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se deroga la fracción I y se reforma el último párrafo del artículo 286 del Código Penal del Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0053, de fecha 15 de marzo del año 2022).* Es cuanto, Diputado Presidente...

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Diputado Mendoza, a nombre de la Fracción Parlamentaria de MORENA, permita por favor que nos suscribamos a su Iniciativa; en tanto que efectivamente, el derecho penal debe ser la última ratea del Estado; muchas gracias.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Gracias, Diputada.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Diputado, de igual manera, el Grupo Parlamentario del PRI, si nos permite suscribirnos.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Con gusto.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- De igual manera, Pinedo Santa Cruz Gerardo.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Gracias, Diputado.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Diputado, en los mismos términos, José Luis Figueroa, “El Cepillo”.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Gracias, Diputado.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- En los mismos términos, el Grupo Parlamentario del PES, por favor, Diputado.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- De igual forma, Ramírez Muñoz José Xerardo, Diputado.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Gracias, Diputado Presidente.

LA DIP. RODRÍGUEZ CAMARILLO.- Rodríguez Camarillo, Diputado, si me permite.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Muy amable; gracias, Diputada.

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- En los mismos términos, Diputado José Juan, De Ávila Ibargüengoytia María del Mar; felicidades.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Muy gentil, Diputada.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias; con las adhesiones de las y los Diputados, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Justicia. Continuando con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura de la Iniciativa de Decreto, mediante el cual se adiciona la Ley de Educación del Estado de Zacatecas. Tiene el uso de la voz, el Diputado Herminio Briones, autor de la misma..... Me dan ganas de matar a alguien, pues aquí está, aquí está; a ver, para qué uno sigue el guión. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura de la Iniciativa de Decreto, que adiciona diversos artículos al Código Familiar del Estado de Zacatecas; tiene el uso de la voz, el Diputado Armando Delgadillo, autor de la misma.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- **Da lectura de forma íntegra de la Iniciativa de Decreto, que adiciona diversos artículos al Código Familiar del Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0053, de fecha 15 de marzo del año 2022).* Sería cuanto, Presidente...

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Diputado, permítame suscribirme a su Iniciativa, Barragán Susana.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- En los mismos términos,
Miranda Herrera.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Con todo gusto,
Diputada.

LA DIP. RODRÍGUEZ CAMARILLO.- Rodríguez Camarillo, Diputado, si me permite.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Con todo gusto.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Diputado, la Fracción Parlamentaria de MORENA, me abono a su Iniciativa, por favor.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Le agradezco mucho.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- De igual manera, un convencimiento personal, Ramírez Muñoz José Xerardo.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Muchas gracias,
Diputado.

EL DIP. MEDELLÍN MEDELLÍN.- En los mismos términos,
Medellín Medellín.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Muchas gracias,
Diputado.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- En los mismos términos,
Pinedo Santa Cruz Gerardo.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Muchas gracias,
Diputado Gerardo.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- En los mismos términos, la
Fracción del PES, por favor, Diputado.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Muchas gracias,
Diputada Roxana.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- “Diputado Cepillo”, en los
mismos términos, amigo.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Muchas gracias,
Diputado José Luis; muchas gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con las adhesiones que se han
mencionado a la Iniciativa, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Niñez,
Juventud y Familia; asimismo, a la Comisión de Justicia...

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Diputado, disculpe; nada más
por tratarse de una reforma especialmente sustantiva del Código Familiar, le pido que el
orden de prelación sea convocante la Comisión de Justicia; esto, con fundamento en el
contenido de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

EL DIP. PRESIDENTE.- Sí, Diputada, en base a la Ley Orgánica, es que la estoy turnando a la Comisión de Niñez, Juventud y Familia junto con la Comisión de Justicia, toda vez que el artículo 153 habla de lo que se refiere a las Iniciativas de Ley, reformas, o adiciones relacionadas con la Niñez, Juventud y Familia; y asimismo, con las condiciones sociales, políticas y culturales en las que se encuentren las niñas y niños y los adolescentes.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Sí, Diputado, pero es en la modificación al Código Sustantivo, y está específicamente contenido en la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

EL DIP. PRESIDENTE.- Así es, Diputada; por eso estoy haciendo el turno de esa manera. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, del Dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante el cual se derogan y reforman diversas disposiciones de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Zacatecas, así como respecto de la recomendación no vinculante del Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción. Se somete a la discusión en lo general el dictamen referido, los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular y estando; se somete a votación en lo general el presente dictamen iniciando por mi derecha; y le pido al Segundo Secretario, tome...

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Disculpe, Presidente, ¿me puede aclarar, qué es lo que está sometiendo a votación?

EL DIP. PRESIDENTE.- El dictamen, Diputada; del Orden del Día.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Gracias, Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.- Nuevamente, someto a la consideración de la Asamblea el contenido del dictamen, en votación nominal empezando por mi derecha.

favor. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- A favor.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- A favor.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- A favor.

VIOLETA CERRILLO.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor.

INFANTE MORALES ANALÍ.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que tenemos: 19 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Derivado del resultado de la votación, el dictamen en cuestión se considera aprobado en lo general. En base a lo establecido por la Ley Orgánica de nuestro Poder Legislativo y el Reglamento General, se pregunta a la Asamblea, si alguna Diputada o Diputado quieren reservar en lo particular parte o partes del dictamen. No habiendo oradores para intervenir en lo particular y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo ordenado por los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se tiene por aprobado en lo particular y en lo general, y se le dará el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, pasamos ahora al punto de Asuntos Generales, tiene la palabra la Asamblea; se les informa, que se han inscrito previamente los siguientes Diputados: el Diputado Ernesto González Romo, con el tema: “Análisis”; el Diputado José Luis Figueroa Rangel, con el tema: “Análisis”; el Diputado José Juan Mendoza Maldonado, con el tema: “Gobernabilidad y Transitoriedad en el ejercicio del Poder”; el Diputado José Xerardo Ramírez Muñoz, con el tema: “Juventud”; la Diputada Karla Dejanira Valdéz Espinoza, con el tema: “Consideraciones”; y la Diputada Violeta Cerrillo, con el tema: “Congruencia”; tiene la palabra la Asamblea... No habiendo más oradores inscritos, se cierra el registro para el tema de Asuntos Generales; y se le cede el uso de la voz, al Diputado Ernesto González Romo, hasta por diez minutos, con el tema: “Análisis”...

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- ¿Y Laviada?, háblale, coméntele al Diputado que todavía no se termina, bienvenido, Diputado pase Usted, lo vamos a mencionar; ¿el Diputado Jehú?, ¿alguien ha visto al Diputado Jehú?, ¿se busca Diputado?, háblale, háblale, lo vamos a mencionar, tiene derecho además a la réplica para que conteste todas las mentiras que vino a decir a esta tribuna; Diputado Jehú, si nos está viendo, todavía no termina su horario de trabajo; ojalá pueda retornar a este Recinto Legislativo; hablemos de los análisis, análisis uno, un milagro ha ocurrido en este Recinto Legislativo; el Diputado Laviada, se ha convertido en discípulo del Presidente de la República; ¿quién lo iba a decir?, el Diputado Laviada tomando como ideólogo al Ciudadano Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador; celebro que haya

presentado un copy page de la Iniciativa que el Presidente envió al Congreso de la Unión para motivar la Revocación de Mandato; es sin duda, esa Iniciativa un triunfo ideológico y democrático; en otros tiempos, cuándo se hubiera hablado de Revocación de Mandato en este país y en este Estado; pero lo recordamos a un Gobernador que dijo, si no cumplo me voy; ni cumplió ni se fue; simplemente, traicionó y mintió. Diputado Laviada felicidades, ha comenzado la evangelización del Presidente de la República de la Cuarta Transformación, y Usted ya es su discípulo. Como análisis 2, sí; como análisis 2, es una pena que no ha llegado el Diputado Jehú Salas; pero voy a referirme al PRI, porque ahí si no hay milagro ni novedad, son cínicos, sinvergüenzas y mentirosos, tres cualidades que los distinguen y los van a seguir distinguiendo, porque el PRI es y será la vergüenza de la patria; es y será la vergüenza de la política nacional; hoy, el Diputado Jehú Salas que ya se fue, para no responder de sus mentiras, vino aquí con investigaciones inconclusas y con tablas de Excel mal hechas, a decir mentiras; y es bueno, porque le vamos a dar una muy, muy buena exhibida; vamos a hablar de la nómina secreta y es maravilloso porque aquí está quien la pagaba; la nómina secreta es un proceso en el cual el Gobierno priísta de Alejandro Tello escondía los salarios, presentaba públicamente unos salarios y escondía otros, tuvimos que ir a los órganos de transparencia y pelear durante años para que nos mostrara la información; el Gobierno se negaba a decir cuánto ganaban sus funcionarios, se pagaban desde la Secretaría de Finanzas, están las sentencias del Instituto Zacatecano de Transparencia y Acceso a la Información; y hoy, viene el Diputado Jehú, que ya se fue, porque es la distintiva del PRI la cobardía, y viene a tratar de ensuciar a un gobierno legítimo, honesto y austero; como no saben, vamos a hablar con datos reales, fidedignos; cuando se habla de nómina secreta se habla de estímulos, se habla de la Partida 17/11; ahí está el presupuesto; Presupuesto 2021 con Alejandro Tello 775 millones 59 mil 372 pesos; presupuesto 2022 que deberíamos conocerlo porque lo aprobamos, 621 millones 475 mil 449 pesos; lo que quedó son para estímulos que van mayoritariamente a educación; los 108 millones que ya no están en esa partida presupuestal, es un proceso de austeridad porque ustedes los priístas sí se repartían esos estímulos, eso 108 millones; y pueden revisar el presupuesto, ahí está; lo que pasa es que no hablaban con las personas indicadas, Diputada; vamos además, vamos además a exhibir; hablé hace un momento con la Secretaria...

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.- Diputados, nada más les pido que no se haga debate, por favor.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.-...hablé hace un momento con la Secretaria de Gobierno, y le pedí la confianza de que me facilitara una de las nóminas que se pagaron en los meses del año pasado, los últimos meses del año pasado; aquí está, aquí están 21 mil 964.25 total de los conceptos; aquí está, aquí está la nómina, se las voy a pasar, les voy a pasar una copia a cada uno, pero también, también obtuvo la comprobación

de cuánto; ¿ya llegó, Diputado Jehú? bienvenido, lo estábamos esperando, es Usted el invitado especial de esta fiesta, pase Usted, ¿cuánto cobraba Jehú Salas como Secretario de Gobierno?, ¿cuánto?, permítanme la expresión, el grito...

EL DIP. PRESIDENTE.- Diputado; no es debate, por favor.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.-...108 mil 089 pesos, aquí está y le voy a dar una copia a todos y a cada uno; ¿cuánto van a ganar los funcionarios del Gobierno del Estado este año?, exactamente, lo que dice el tabulador que se aprobó en el Presupuesto de Egresos en este Poder Legislativo, ni un peso más ni un peso menos; transparencia, es lo único que va a pasar; y les voy a entregar estos dos documentos, porque esto no son tablitas de Excel, esto no son tablitas de Excel ni investigaciones mal hechas ni incompletas, son documentos reales; ahora, si me permiten, voy a tocar el tema que originalmente había planteado para esta participación de Asuntos Generales; compañeras, compañeros, Diputado Presidente, los Ciudadanos de la zona conurbada han padecido durante años un pésimo servicio de agua potable; este es el análisis 3, en el año 2020, un alcalde traidor, el representante de CONAGUA y el Gobernador Alejandro Tello, le dieron el visto bueno evidente a las tarifas que propuso el Director General del organismo; le recetaron a la gente un aumento de hasta 500% en las tarifas del agua potable, con la promesa de que se mejoraría el servicio; pero lo único real fue el aumento, porque en realidad las obras y las mejoras en el servicio nunca llegaron; aquel aumento fue un abuso y fue un engaño; ahora, el Director de la JIAPAZ ha intentado recetarle otro aumento a las tarifas en la forma de actualización de 7 al 8%; para eso, han intentado sesionar y obtener el respaldo del Consejo Directivo, pero como no reunía los votos, han suspendido de manera reiterada las sesiones; el Gobernador del Estado ya se pronunció en contra del alza a las tarifas, al igual que el presidente municipal de la Capital, y el alcalde de Guadalupe ya se pronunció por la renovación de los órganos directivos de la JIAPAZ; desde esta tribuna, le hago un llamado fraterno y respetuoso al alcalde capitalino Jorge Miranda Castro, para que en su calidad de Presidente del Consejo Directivo de la JIAPAZ; convoque a una reunión urgente, donde se analice la renovación de todo el personal directivo de la JIAPAZ y se establezca con claridad la prohibición de aumentar las tarifas hasta que no se tenga una mejora tangible y permanente del servicio de agua potable; el señor de León Mojarro está ética, profesional y si lo permiten, hasta genéticamente impedido para encabezar la renovación en la JIAPAZ, porque su única intención es aumentar las tarifas para mantener el derroche que distingue al organismo operador de agua potable en la zona conurbada; por eso, adelanto que ante cualquier aumento usaré mi fuero de Diputado para bloquear las cajas de cobro del organismo, no le van a sacar un solo centavo más a la gente; si la JIAPAZ quiere dinero, que se someta a un programa de austeridad, reducción de aviadores y que el dinero se invierta en mejorar el servicio; no vamos a traicionar nuestras causas, ni un centavo de aumento en las tarifas del agua potable. Es cuanto, Diputado Presidente...

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Por alusiones personales, Presidente; por alusiones personales.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado; por alusiones personales tiene la palabra, hasta por tres minutos.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Ya que tanto, ya que tanto deseo tenía el Diputado de aludirme; quiero hacer algunos comentarios; el primero.- Le sugiero anote: porque luego a Usted se le pasan las cosas; no trae pluma, présteme una; hágale el llamado, hágale el llamado a Jorge Miranda no solo como alcalde, sino como Ex secretario de Finanzas de Alejandro Tello, porque ya a Usted se le olvidó que era el Secretario de Finanzas de Alejandro Tello, contra quien Usted dirige sus ataques; ¿doble moral, o cómo se llama eso?; bueno, ahí ustedes háganse bolas y traten de resolverlo; en lo que a mí respecta, le quiero decir que el trabajo de armonización que hemos presentado el día de hoy, tiene que ver con la decisión política de 491 Diputados Federales que votaron por esta Iniciativa; no creo que todos sean discípulos de López Obrador, eh; lo que pasa que ustedes piensan que el mundo empieza y termina en López Obrador; pero no es así, se trata de un esfuerzo plural, plural, algo que a Usted le cuesta mucho trabajo entender; Usted ve el mundo en blanco y negro, y esto es producto de no sé qué cosa, ni me interesa averiguarlo; el asunto es que todo el tiempo deja constancia de su visión maniquea de las cosas, y que no escucha, además; 491 Diputados que hicieron valer una decisión plural, todos los partidos políticos prácticamente en donde se aprobó la figura de la Revocación de Mandato, como insistí yo en la tribuna, como un instrumento ciudadano, legítimo, legal, plural y democrático; entonces, no tiene nada que ver con las enseñanzas de López Obrador, que afortunadamente no he seguido prácticamente nunca, siempre he sido crítico hacia López Obrador, y pues entiendo que Usted sea tan poco tolerante a eso, lo lamento mucho, pero pues así es la pluralidad, Diputado; ni modo, tarde, o temprano Usted lo tendrá que entender; respecto del carácter de la Iniciativa, yo le daría el tiempo necesario para que la lea, la estudie y demos el debate correspondiente; no pasa nada, hay tiempo, se fue a Comisiones, ya en el trabajo de la Comisión veremos la magnitud de las propuestas y qué tan pertinentes han sido; por último, la Iniciativa presentada hace alusión también a una etapa de la vida política de este Estado y de la cual yo formé parte, y de la cual me hago responsable; y por eso la continuidad en el proyecto se trata de la figura de Revocación de Mandato que entró en 1988, cuando Ricardo Monreal era Gobernador del Estado; no había que ser discípulo de López Obrador en ese tiempo, eh; se lo aseguro y desde entonces la impulsamos, y mucho antes otras reformas democráticas que tienen que ver con la vida actual, plural del país, esa parte que a Usted le cuesta tanto, tanto trabajo. México es más que un país de buenos y malos, de liberales y conservadores, es mucho más que eso; afortunadamente, hay muchas formas más de pensamiento que es importante que Usted algún día explore e intente comprender; no creo que con muy buenos resultados a la primera, pero inténtelo...

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputado.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.-...por último, y esto se lo quiero pedir a Usted, Diputado Presidente; me informan de mi oficina que en la Gaceta Parlamentaria aparece un texto que no corresponde a lo que yo expuse en la tribuna; entonces, le ruego se pueda hacer la corrección correspondiente, porque no es el texto que presenté como Iniciativa, algún duendecillo por ahí metió otro texto que no es el que corresponde; se lo agradeceré mucho por efectos de rigor en lo que aquí se dice y lo que aparece publicado.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con todo gusto, ahorita atiendo su solicitud; concluya, Diputado González Romo, hasta por tres minutos.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Pues primero, me da mucho gusto que ningún priista se haya anotado, ni por alusiones ni para hechos; porque siempre que se les habla con la verdad se quedan calladitos, mudos y temblorosos, así; no tienen nada que argumentar, se quedan simplemente mirando con la cara colorada de vergüenza de pertenecer a una de las mayores mafias que ha tenido este país, no una de las mayores, a la mayor mafia, la tragedia de mi patria es el PRI; ahora, en cuanto lo que comenta el Diputado Laviada, basta de rehusarse su Iniciativa es un copy page casi perfecto de la Iniciativa que envió el Presidente de la República para la Revocación de Mandato; ¿cuándo se había hablado de Revocación de Mandato en este país?, pues a partir de las ideas de la Izquierda que ha encabezado por mucho tiempo el Presidente López Obrador, hay que recordar que el Presidente López Obrador se sometió también a la Revocación de Mandato cuando era Jefe de Gobierno, cuando era Jefe de Gobierno del Distrito Federal...

EL DIP. PRESIDENTE.- Orden, Diputados, que no se genere debate, por favor.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.-...ahora, yo le adelanto Diputado, le adelanto que voy a presentar en los próximos días también, una Iniciativa para la Revocación de Mandato inmediato de Diputados plurinominales traidores: ¿a qué me voy a referir en esa Iniciativa?, miren, ustedes cuando un Diputado plurinomial llega a una Asamblea, cuando un Diputado plurinomial llega a una Asamblea, lo hace en representación de un partido político, de la militancia de ese partido político; y entonces, cuando llegado al cargo se desprende de los ideales que lo llevaron al cargo está traicionando a sus electores, y al traicionar a sus electores no merece seguir ostentando el

cargo; es distinto en el caso; por ejemplo, de quienes son Diputados de mayoría porque representan a un Distrito y a una población, pero en el caso concreto de las Diputadas y los Diputados que llegan a este Congreso por, llegan a este Congreso representando a un partido político y al día siguiente lo traicionan, pues en realidad están traicionando a sus electores; y justo de eso se trata, de Revocar el Mandato a quien traiciona la confianza de los ciudadanos; se la dedico, porque la voy a presentar en los próximos días; y eso permitirá que dejemos de tener a políticos chapulines a conveniencia en las Asambleas, en esta Honorable Asamblea. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Orden, compañeras y compañeros, por favor; les solicito respeto al orador en tribuna y a todos los oradores que se suban a la tribuna; entiendo, entiendo el debate, pero les solicito respetar el Reglamento de esta Asamblea; le cedo el uso de la voz, al Diputado José Luis Figueroa Rangel, con el tema: “Análisis”, hasta por diez minutos...

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Póngale entusiasmo, Diputado Ernesto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Diputado, por respeto al orador en tribuna; si gusta, al término de la Sesión puede repartir sus volantes.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Diputadas y Diputados, muy buenas tardes; después de varios años de marchas feministas empañadas por la violencia de reducidos grupos que generaron inseguridad y temor entre muchas manifestantes; el 08 de marzo del 2022, se marca una diferencia, se esperaba que la violencia fuera un actor importante de este día de lucha por los derechos de las mujeres, a la igualdad salarial, de oportunidades, a abortar; es decir, a ser las únicas en decidir sobre su cuerpo, a vivir sin discriminación de cualquier tipo, sin violencia y sin temor a los feminicidios; el bloque negro que se había convertido en el grupo estelar en las transmisiones televisivas en las manifestaciones del 08 de marzo, se convirtió en una nota

marginal por sus vanos esfuerzos para causar daños a la Ciudad de México; en esta ocasión solo fue el vidrio roto en la Estación del Metro Hidalgo, que lesionó a varias de ellas; en esta ocasión, los pronósticos de violencia en la Ciudad de México fallaron, diversas colectivas asumieron una postura activa para expresar los objetivos de su lucha en un ambiente ajeno a la violencia; una colectiva estableció contacto previamente con la Jefa Andrómeda Karen Ortiz de la Policía Capitalina, en la reunión que sostuvieron acordaron expresar conjuntamente su orientación feminista; la Jefa Andrómeda participó en la marcha del lado de las universitarias acompañada de las integrantes de su agrupación, quienes expresaron con consignas sus objetivos feministas y se sumaron a las protestas contra la violencia de género; y en esta ocasión fue una de las protagonistas más aplaudidas al llegar al Eje Central, porque las integrantes de su agrupación marchaban con el puño izquierdo en alto y gritaban: la policía consciente, se une al contingente; las manifestantes de otra colectiva que se manifestó pacíficamente para evitar una marcha marcada por golpes y gases, hizo entrega de ramos de flores a las policías que cuidaban la manifestación, además en esta ocasión, ya no hubo separación de los grupos de manifestantes, porque se logró evitar la transfobia que se había hecho presente meses antes y que algunos esperaban que se expresara durante la manifestación; a las aproximadamente 75 mil mujeres que pintaron de verde y morado la larga columna que marchaba sobre la avenida Reforma de la Capital de la República, no les importaba de qué grupo eran; incluso, si fueran transgénero, o de otras expresiones; tampoco era importante el lugar de procedencia, o si eran indígenas, afrodescendientes, o venían de barrios pobres de la Capital; durante varias horas el ritmo de tambores y gritos, las mujeres se abrazaban, bailaban y cantaban, juntas marcharon estudiantes, madres de familia, trabajadoras, jubiladas, activistas y de los más diversos oficios y profesiones, y que no solo tenían parentesco, o cultivan una amistad, sino que compartían ideales, una causa común: luchar contra el machismo y el sistema patriarcal que las oprime y asesina; era la esperada marcha, porque la podrían realizar después de dos años de pandemia, tiempo en el que no pudieron expresar públicamente sus reclamos; las manifestaciones no solo de la Capital del país, sino de las principales ciudades y en algunos estados de la casi totalidad de sus municipios actuaron pacíficamente, aunque en algunos lugares se produjeron incidentes menores; llama la atención que en estados gobernados por la derecha, como Guanajuato, miles de madres e hijas tomaron las calles para exigir públicamente su derecho esencial a la vida y sus derechos sociales a la educación, a trabajo con salario digno, a justicia en caso de violencia y feminicidios, a la maternidad y decidir sobre su cuerpo; en Guerrero, uno de los estados más atrasados del país, donde la violencia de género es cotidiana; sobre todo, en comunidades indígenas, es de destacar que se hayan realizado marchas en prácticamente todas las regiones de la Entidad; en Zacatecas, la marcha conmemorativa del Día de la Mujer en la Capital con la participación de varios colectivos feministas fue multitudinaria, el contingente avanzó sobre un tramo del boulevard Adolfo López Mateos y avenida González Ortega e Hidalgo con destino a Plaza de Armas sin ningún incidente, para exigir se detenga la violencia de género; una nota de prensa registra el siguiente texto: con consignas de nos oprimen, nos violan, nos matan y mostrando cárteles de mujeres desaparecidas, hicieron retumbar las calles de la Capital de Zacatecas, todo en forma pacífica; compañeras y compañeros, ante esta realidad la sociedad debe de responder al clamor de las mujeres haciendo realidad sus derechos de una vida digna y libre de violencia; mi más grande reconocimiento a estas luchas legítimas, se respiran y se realizan en un ambiente de libertad; en un ambiente distinto al que nos tocó a muchos no tener esa posibilidad; las manifestaciones magisteriales dejaron encarcelados,

asesinados, la lucha por la democracia sindical trajo las mismas consecuencias y hoy vemos en esta construcción de transformación del país, el que las masas organizadas pueden hacer su manifestación, sus reclamos, sus consignas de manera pacífica, de manera respetuosa, donde las garantías a las libertades, a los derechos son una realidad; eso es muy importante porque hay que destacar el estado de derecho, la construcción de un estado democrático que permita la participación, que permita el señalamiento, la consigna, la exigencia a tener una mejor condición de vida y una armonía social; esto es el régimen gubernamental que se está creando en nuestra patria mexicana y al que anhelamos también los zacatecanos; por eso, es muy importante compañeras y compañeros, que eso que yo he mencionado en algunos espacios no han tenido oportunidad de que es nuestra responsabilidad y nuestra obligación construir el régimen gubernamental en este sexenio que encabeza David Monreal, es de valorarse y es de comprometerse; y es de ocuparnos, porque coyunturas como esta en la historia de nuestro país es muy difícil que se repitan; yo creo que hoy tenemos todos, independientemente de la expresión política de la pluralidad, la posibilidad de construcción; de que ese estado democrático, justo, igualitario por el que hemos luchado todos en el sector salud, en el sector magisterial, en el campo, para la justicia de las mujeres campesinas, las zonas rurales, los productores, los jóvenes, las mujeres, los distintos sectores tengan esa posibilidad de estar en un régimen gubernamental democrático, cada quien decidirá si aprovecha, o no esta coyuntura; yo estoy convencido de que sigue urgiendo la agenda Legislativa común, sigue urgiendo una agenda política y una agenda social que distinga a esta LXIV Legislatura de las demás, porque estamos en una coyuntura histórica. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado; queda registrada su participación...

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Diputado Presidente, le pediría si puede rectificar el Quórum, si pudiera pasar lista.

EL DIP. PRESIDENTE.- Sí.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.-...para ver qué Diputados se encuentran y cuáles ya se han retirado, y si tenemos Quórum o no para sesionar.

EL DIP. PRESIDENTE.- Hay Quórum para sesionar, y en el segundo pase de lista antes de que termine la Sesión, verificaremos precisamente eso, para hacer las sanciones correspondientes a las Diputadas, o Diputados que no hayan presentado

justificación ante su ausencia. Le solicito a la Diputada Susana Andrea Barragán, me tenga a bien suplirme en esta Mesa, toda vez que el Vicepresidente no se encuentra presente en el Salón de Plenos. En el orden de los oradores, sigue el Diputado José Juan Mendoza Maldonado, por no encontrarse en el Pleno, pasamos al siguiente orador; o seáse yo...

CAMBIO DE PRESIDENTE.

LA DIP. PRESIDENTA.- Se cede el uso de la voz, al Diputado Xerardo Ramírez, hasta por diez minutos.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Muchas gracias, con su permiso, Diputada Presidenta; con el permiso de la Asamblea; hoy, quiero hablar compañeras y compañeros sobre un tema que es destacable esta semana, ya que muchas veces hemos puesto sobre la mesa la pregunta; o más bien, ¿cuántas veces no nos hemos hecho la siguiente pregunta?, ¿los jóvenes son el futuro de México? y lo hago con signo de interrogación, ¿de verdad estamos cuidando y garantizando ese futuro del cual siempre hablamos?, hoy lo he dicho y me congratulo que en esta Legislatura, haya tres Diputados que según nuestra Carta Magna y según los datos de la ONU se consideran todavía jóvenes; sin embargo, creo que hay mucho por hacer, celebro que en días pasados se haya designado al Titular del Instituto de Juventud del Estado de Zacatecas; y desde esta tribuna, deseo el mayor de los éxitos al Licenciado Mauricio Acevedo Rodríguez, y estoy seguro que su llegada a esta dependencia del Ejecutivo Estatal traerá acciones en beneficio de este importante sector; en esta Legislatura estoy seguro encontrara aliadas y aliados para trabajar en beneficio de las y los jóvenes de nuestro Estado; en el Partido del Trabajo consideramos fundamental que se coloque al frente a la juventud y todos los temas que inciden en este sector de la población, pues la concordancia de las políticas públicas implementadas por el Ejecutivo Federal, es una prioridad que los jóvenes no sean reclutados por la delincuencia organizada; principalmente, en estos momentos que hay una crisis de seguridad pública en nuestro Estado; hoy, lamentablemente la juventud zacatecana es víctima de la inseguridad y la falta de oportunidades, tanto escolares como laborales y políticas; por ello, es fundamental que el Instituto de Juventud del Estado de Zacatecas se pronuncie a través de la implementación de campañas que propicien el correcto desempeño de este sector de la población; hoy, la violencia que permea a las juventudes es un fenómeno muy preocupante para el Estado de Zacatecas, ya que podemos observar que la participación de las personas jóvenes en la comisión de delitos y como parte de las células del crimen organizado lamentablemente se ha incrementado en los últimos años, y ello viene acompañado en una disminución de las oportunidades de desarrollo para este sector primordial en nuestra Entidad; por ello, es fundamental el combate de los fenómenos criminales con el objetivo de conseguir la paz que tanto anhelamos y la seguridad de las y los zacatecanos; es por eso, especialmente importante apoyar el óptimo desarrollo de la población joven; en este sentido, expreso desde esta tribuna mi voto de confianza para el

recién nombrado Titular del Instituto de la Juventud del Estado; que por cierto, salió de un mecanismo de consulta que el propio Gobernador del Estado hizo al grupo de jóvenes que estuvieron apoyándole durante la campaña; le pido que implemente los puentes de diálogo con las diversas organizaciones políticas y de la sociedad civil; y con ello, que se conforme el Plan Estatal eficiente que garantice el desarrollo, la salud, el libre esparcimiento y la participación plena en la toma de decisiones de las y los jóvenes de nuestro Estado; desde el Instituto de la Juventud los temas importantes que hoy infieren en el sector, se deben de planear programas de apoyo y que se garantice el presupuesto necesario para la buena operación de la dependencia; y en su caso, se hagan las gestiones necesarias para lograr suficientes recursos para la aplicación de las estrategias que hoy se requieren; necesitamos compañeras y compañeros, políticas públicas contundentes y precisas que generen el bienestar social, económico, cultural, deportivo y de desarrollo acordes con las nuevas tendencias y demandas juveniles, más allá de la voluntad política para responder a una institución que es de todas las y los jóvenes de Zacatecas; se debe de lograr el propósito del Instituto de la Juventud, un instituto abierto, plural e ideológicamente diverso que será sin duda, parte de la compleja transformación institucional que hoy estamos viviendo en Zacatecas, una política social de los jóvenes para garantizar el pleno ejercicio de sus derechos como un ejemplo a nivel nacional que permita convertirse en un referente propositivo, innovador, incluyente y diverso en el diseño de estrategias gubernamentales que atiendan de manera intangible las causas más profundas de la problemática juvenil y que den históricos resultados; hoy, debemos de preguntarle a los jóvenes cómo se sienten, para invitarlos a atender sus emociones como eje preventivo de las conductas de riesgo, detonador de estabilidad y bienestar en la toma de decisiones cotidianas; como Diputado representante del Primer Distrito, he tenido la oportunidad de dialogar de manera constante con jóvenes y hoy quiero poner sobre la mesa los temas importantes de ellas y ellos; la educación, el trabajo, los derechos laborales, la salud, la igualdad, la no discriminación, la diversidad, la participación política, libertad, integridad y la seguridad como acceso fundamental a la justicia; estoy seguro, que las y los jóvenes serán un gran impulso a esta nueva gobernanza y un eje fundamental para recuperar el Zacatecas bonito que todos anhelamos; hoy, todos los jóvenes y en particular el recién nombrado Director del Instituto, estoy seguro que la Legislatura del Estado de Zacatecas tendrá aliados ante aquellas políticas y acciones que busquen un mejor futuro para este sector tan importante de nuestra población. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado; tiene el uso de la voz, la Diputada Violeta Cerillo, hasta por diez minutos. Ah, Karla; perdón.....

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Amiga, por favor, ¿me ayudas? ¿Sí se alcanza a ver eso?

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- Sí.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Con su permiso, Diputado
Presidente.

CAMBIO DE PRESIDENTE.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Más para acá, mi Diputada. Aquí... Históricamente nuestro país cuenta con un esquema de vacunación fuerte, eficaz; pero sobre todo, gratuita para los y las mexicanas; a lo largo de los años han surgido diversas enfermedades, Influenza con Calderón; por ejemplo, y de igual manera distintas formas de gobierno, todas ellas han garantizado el acceso universal a las vacunas de medicamentos de manera gratuita; insisto, de manera gratuita; nos hemos dado cuenta que nunca se han condicionado, ni muchos menos se han cobrado y hoy me llena de coraje e impotencia, gracias a los caprichos de ya saben quién, que ahora se esté condicionando la salud cometiendo una ilegalidad, faltando a lo establecido en el artículo 4º Constitucional, de la Ley General de Salud, es un acto de desesperación por la famosa llamada Revocación de Mandato, que es más que un capricho de una persona que por cierto, nos va costar millones a los zacatecanos; más de 4 mil millones de pesos, y se tenga que amenazar de manera cínica y desvergonzada con folletos que aquí se me han hecho llegar e incluso, a la puerta de su casa también los hemos tenido y con anuncios espectaculares condicionando el acceso gratuito a las vacunas; el que si hablo es completamente un objetivo vacío por lo siguiente: la Constitución dice: que es un mandato que se termina en el 2024, nadie le está pidiendo que se vaya; pero sí que se ponga a trabajar, que le siga dando, o que le dé resultados a la ciudadanía; sin embargo, se están gastando millones de pesos que bien pudieran ser invertidos en garantizar la vacuna a los menores de edad, grupo que se está quedando fuera del esquema de vacunación anti-Covid; menos show y más salud. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias...

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Para hechos, Diputado
Presidente.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Para hechos, “el Cepillo”.

EL DIP. PRESIDENTE.- ¿Alguien más?, se le concede el uso de la voz, al Diputado González Romo, hasta por tres minutos, para hechos.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Diputada en tribuna.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Me llamo Karla.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Diputada Valdéz.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Me apellido, Valdéz.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Diputada Karla, habla Usted de condicionamiento en las vacunas, pero Usted bien sabe que falta a la verdad, sabe que en este país en el tema de la prevención de la pandemia, se han aplicado millones de vacunas sin costo, sin promoción política, sin condicionamiento; ah caray, pues todos fuimos a la aplicación de las vacunas, vimos el extraordinario trabajo del personal de salud, el extraordinario trabajo de los servidores de la nación; el extraordinario trabajo de la gente de la Secretaría de la Defensa Nacional, eran y son todavía operativos impecables la Brigada Correcaminos que ha hecho también un esfuerzo impresionante; yo le pediría que en honor a todas las personas que han hecho un esfuerzo titánico para que la aplicación de las vacunas en prevención de la pandemia sea un éxito, pues no venga Usted a manchar el trabajo que ellos han desarrollado con este tipo de mentiras y con este tipo de argumentos muy politiqueros que francamente no le abonan a nada, ni hablan bien del trabajo, del trabajo bien hecho que han realizado todo este personal de salud; yo únicamente Diputada, si me pudiera poner atención, si pudiera dejar de platicar con sus compañeros...

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- No estoy platicando.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.-...en respeto; ah, yo solamente recuerdo hubo un acto, un acto de promoción personalizado con el tema de las vacunas; un día que desde esta Legislatura se mandó un oficio, diciendo que gracias a Usted se estaban aplicando vacunas para la Influenza, cuando la verdad es que son vacunas, la verdad que son vacunas gratuitas, son vacunas que se compran con los impuestos de los

mexicanos y que son además, proporcionadas de forma Usted lo ha dicho gratuita por los Servicios de Salud, es el único acto; entonces, Usted no tiene calidad moral frente a esa realidad para además venir a denigrar el trabajo de miles de personas que han hecho de la vacunación anti-Covid un éxito. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Le concedo el uso de la voz, al Diputado Figueroa Rangel; y les recuerdo Diputadas y Diputados, es para rectificación de hechos, que no se convierta en diálogo entre el orador en tribuna y quien hace uso de la voz; de lo contrario, me van a ver en la penosa necesidad de quitarles el audio de su curul. Adelante, Diputado Figueroa.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Gracias, Diputado Presidente. A dos cosas, dos cosas que registré en la agenda de este Asunto General; cuando inició la pandemia y que constituimos los Comités Municipales, de los Consejos municipales de Salud, o Comités Municipales privaba la desesperación ante una realidad que preocupaba y nos ocupaba a algunos, y veíamos la inconsciencia de la sociedad; pero alguien tenía que hacer el trabajo y fue la Organización Mundial de la Salud, fue la Organización Panamericana de la Salud, fue la Secretaría de Salud de México y en los estados hasta los municipios en las jurisdicciones, y hubo una vinculación muy importante de todos; y había dos opciones: una, actuar bajo las recomendaciones; y la otra, acelerarse, cuando por fin llega la vacuna, este argumento que se mencionó de tener un sistema de vacunación reconocido, eficiente, amplio, capaz, se señaló más la dinámica de vacunación pues era otra, era prudente, era prudente porque prácticamente todas las vacunas no cumplieron, no cumplieron sus períodos, nos tuvimos que arriesgar como humanidad a aplicar vacunas todavía con riesgos de efectos secundarios; el hecho también de que se vacune o no a los niños, tiene que ver con que se avanzó importante en la meta para la inmunidad de rebaño; y entonces, sigue habiendo prudencia; es decir, si no hay la necesidad de poner en riesgo a infantes por los efectos secundarios de las vacunas es mejor no hacerlo; y entonces, ahí tiene que privar ello. Estados Unidos se vio envuelto en una situación que le ocasionó una crisis muy grave; prácticamente, Donald Trump pierde la Presidencia; precisamente, porque no prevaleció la prudencia en él; y entonces, yo creo que mi más grande reconocimiento a la Secretaría de Salud, a los médicos, a todos los que se esforzaron, o nos esforzamos para poder llevar a cabo esto; ¿por qué también la rectoría, Diputada Karlita?, porque era muy importante que la rectoría la tuviese la Secretaría de Salud, era importantísimo, o el control; y entonces, yo creo que en esa parte nos debemos de sentir tranquilos, creo que estamos llegando a un momento pronosticado decían para marzo 2022, desde el inicio se dijo y los médicos lo proyectaron, los epidemiólogos, las epidemiólogas, para marzo del 2022 vamos a ir superando por los avances de vacunación; entonces, en esa parte creo que debe de seguir imperando la prudencia, y debemos de tener cuidado, pues si le damos ciertas tonalidades de politización; segundo.- La Revocación de Mandato, es una oportunidad que tenemos todas y todos, no habíamos tenido en la historia de este país esta posibilidad, es histórico; es histórico Diputada, y yo creo que en el tema del valor de lo político, del valor de permitir la participación del pueblo, no estamos

hablando de que se erige una persona, nos está estableciendo un sistema democrático en este país; entonces...

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, por favor, Diputado.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.-...yo creo que debemos de valorarlo; y por supuesto, que cuesta implementarla, pero creo que estamos perdiendo, está distraído el debate, porque hoy estamos tanto un servidor como el Diputado Laviada presentamos ya lo del tema de Revocación de Mandato; los maestros están levantando firmas para la Revocación de Mandato, varios sectores se están pronunciando por la Revocación del Mandato en Zacatecas; entonces, se está ahorita en lo federal y lo estamos promoviendo en lo estatal; y ya se suscribieron varios, nos suscribimos varios a la Iniciativa; entonces, yo creo que hay que valorar los efectos que tienen que ver con estos elementos de democracia participativa, incluyente, justa; y claro que cuesta, y quisiéramos que el dinero sirviese para otras cosas, pero es un ejercicio histórico para la vida pública y política de México. Sería cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado; concluya, Diputada Valdéz.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Con su permiso, Diputado Presidente; no estoy en contra de la Revocación de Mandato; al contrario, exijo con mucha humildad que se lleve una elección porque es la oportunidad de demostrarle a los mexicanos y al Presidente de la República si sigue o no; pero insisto, la salud es un derecho universal y creo que aquí le tengo que dar una pastilla para la amnesia a un Diputado que no se pone a estudiar; nuevamente, hoy uso la tribuna para denunciar que están condicionando a la gente en tener la vacuna que es una obligación del gobierno para vacunar, porque es obligación de los gobiernos darle salud a la gente; y denuncié en esta tribuna, lo que están haciendo para incitar a la gente a votar y a llevar la Revocación de Mandato. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada, queda registrada su participación; le cedo el uso de la voz, a la Diputada Violeta Cerrillo, hasta por diez minutos, con el tema: "Congruencia".

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Compañeras y compañeros Diputados; actualmente la corrupción, la impunidad y el tráfico de influencias son algunos de los problemas más lacerantes para la sociedad y las instituciones públicas; este oneroso problema ha mermado el funcionamiento de la Administración Pública; pero sobre todo, está afectando profundamente el desarrollo democrático de nuestro país; una de nuestras principales funciones como Poder Legislativo, es la construcción de un marco normativo jurídico que regule y organice la vida de las instituciones públicas, varias Comisiones a las cuales pertenecemos tienen por función principal la elaboración de mecanismos para combatir la corrupción del aparato estatal; fue el Poder Legislativo quien realizó las reformas necesarias para establecer la necesidad de tener Órganos Internos de Control en todas las dependencias de todos los Poderes del Estado y de los órganos autónomos; estos organismos son necesarios para prevenir, detectar, sancionar y erradicar las prácticas corruptas; lo paradójico es que la LXIV Legislatura no se ha preocupado por designar a su Órgano Interno de Control; nos le parece irónico que un Poder, que entre sus funciones principales tiene la responsabilidad de evitar la corrupción y procurar el buen funcionamiento de las instituciones estatales, no tenga en funciones su propio Órgano de Control Interno, ¿con qué autoridad moral exigimos a otros Poderes que tengan organismos que evalúen su gestión pública, que realicen auditorías, revisiones y visitas de inspección; si en realidad trabajamos bajo los preceptos de la Ley y si se utilizan los recursos públicos de manera correcta, por qué negar, o retrasar la designación, “el que nada debe, nada teme”; la LXIV Legislatura y su Comisión del Sistema Estatal Anticorrupción no puede posponerse más; no se puede posponer más la conformación de su Órgano Interno de Control, pues debemos transparentar las acciones de cada uno de sus integrantes con el objetivo de rendir buenas cuentas a la ciudadanía; es, nuestra tarea revertir toda esa desconfianza que con justa razón los zacatecanos tienen de sus autoridades; debemos aumentar la eficacia, la honestidad y legitimidad general del Estado; debemos actuar con responsabilidad institucional y hacer del conocimiento público los resultados de la deliberación de las instituciones públicas; la sociedad zacatecana merece transparencia en las acciones de todas sus instituciones, incluyendo la LXIV Legislatura. Es cuanto...

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Para hechos, Presidente.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Para hechos, Presidente.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Para hechos, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- ¿Alguien más, para hechos? Ramírez Muñoz; se le cede el uso de la voz, a la Diputada Maribel Galván, hasta por tres minutos, para hechos.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Únicamente, Diputada; hacer el reconocimiento de lo que está exponiendo en su participación, pero también quiero abundar en el hecho de que en el pasado Período Ordinario de Sesiones presenté una Iniciativa para la modificación de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, en la que se le concedan atribuciones al Órgano Interno de Control, en armonía con el Sistema Nacional Anticorrupción y con la Ley General de Responsabilidades; esto no ha sido dictaminado todavía. Es cuanto, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada; se le concede el uso de la voz, al Diputado Armando Delgadillo, para hechos.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Muchas gracias, Diputado Presidente; reconocerle el posicionamiento Diputada Violeta, coincidir con Usted en una totalidad; yo creo que estamos en un momento histórico en esta LXIV Legislatura, en donde los 30 Diputados y Diputadas, debemos de promulgar la legalidad, debemos de promulgar la transparencia, el trabajo, la responsabilidad; yo suscribo el planteamiento que está haciendo, de poder transitar a la instalación del Órgano Interno de Control en esta Legislatura como Poder, como un Poder más del estado mexicano, como un Poder más del Estado-gobierno; hoy, no solamente el Órgano Interno de Control; yo le agregaría también la actualización de muchas leyes internas del mismo Congreso, de algunos reglamentos que obstaculizan el trabajo Legislativo para el Estado de Zacatecas; pronunciarme a favor y toda la participación, toda la capacidad y el talento que podríamos tener los Diputados ponerlo a la orden y al servicio de este planteamiento que está haciendo, Diputada.

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Claro, gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado; se le concede el uso de la voz, al Diputado González Romo, hasta por tres minutos, para hechos.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Diputada, pues suscribo su planteamiento; es una incongruencia que efectivamente este Poder Legislativo tenga como

una de sus principales funciones, el hecho de fiscalizar lo que hace el resto de la administración pública; y que sin embargo, nosotros no seamos capaces ni siquiera de nombrar un Órgano de Control Interno; hay en el fondo un sentimiento que ha limitado ese nombramiento; y es que, se piensa que en la principal función del Órgano de Control Interno, es sancionar, castiga, y fiscalizar cualquier acto irregular; y no se entiende que en realidad la principal función del Órgano de Control Interno, es prevenir que se tengan irregularidades, es ir limpiando procesos irregulares en toda la administración del recurso; y entonces, no se entiende que en realidad es un acto preventivo para evitar que se cometan irregularidades; es en beneficio de las Diputadas y los Diputados el hecho que tengamos un Órgano de Control Interno; no es en perjuicio, no es que va a tener todo el tiempo a investigadores privados el Diputado encima, no; es que la realidad es que este Congreso va a tener un órgano que va a permitir que los procesos se vayan transparentando, se vayan haciendo con total apego a la legalidad; y que al final, este Poder Legislativo sea honorable y le podamos decir a los ciudadanos: en la Legislatura las cosas se hacen bien, se hacen con transparencia, se hacen con apego a la legalidad y que orgullosos y con la frente en alto vayamos a hablar con los ciudadanos y a decirles que con la confianza que nos dieron logramos construir un Congreso honesto. Sería cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchísimas gracias, Diputado González Romo.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Para concluir, simplemente me quisiera sumar a este llamado de congruencia que hace Usted, Diputada Cerrillo; y efectivamente, que va a aunado al tema que hemos venido diciendo desde esta Mesa Directiva a través de la Presidencia, en el pues tenemos que ser congruentes entre lo que salimos a decir muchas veces a los medios de comunicación y lo que hacemos al interior; sin duda, que falta el nombramiento de un Órgano Interno de Control; y que insisto, no es necesario ni siquiera traer gente de fuera, tenemos demasiado talento al interior de esta Legislatura, y si hiciéramos una convocatoria para que los servidores públicos que trabajan en este Congreso del Estado se inscriban y puedan participar; efectivamente, hubo una convocatoria que no ha tenido pues buen término; entonces, en acuerdo con la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política y que se baje a este Pleno, pues que se deseche la convocatoria anterior, que se llame a una convocatoria a los servidores públicos de este Poder Legislativo, y que sea un reconocimiento al Servicio Civil de Carrera; y en otros temas, pues es precisamente también que hoy las sesiones prácticamente pues estamos viendo; hoy, nos pusimos de acuerdo en muchos, pero se están convirtiendo en una letanía de Puntos de Acuerdo de pronta y obvia resolución, cuando el fin último de esta Legislatura compañeras y compañeros; insisto, es el tema de discutir y en su caso aprobar dictámenes derivados de las propuestas que hacemos las Diputadas y los Diputados de esta Legislatura; aquí está el compendio que les comentaba al inicio que les haré llegar en próximos días, en donde pues prácticamente están 297 asuntos presentados al día 09 de marzo del año 2022, y de los cuales solamente se han resuelto 36; tenemos entre todas las Comisiones Legislativas y los turnos que se han hecho al 09 de marzo, 261 temas que no han bajado, que no han

visto la luz en esta Legislatura; por eso, no solamente me sumo al llamado de congruencia y que también pues Diputadas, Diputados, para lo que nos eligió el pueblo de Zacatecas, pues es estar aquí; sé que las sesiones son pesadas a veces, pero creo que bien vale la pena el esfuerzo y el reconocimiento que tenemos 30 Ciudadanas y Ciudadanos de Zacatecas de estar aquí en este recinto, y que muchas personas quisieran estar en nuestro lugar y lo único que nos piden es cumplir con dos sesiones a la semana, más las sesiones de Comisiones que también son parte de nuestra obligación; más el tema de quien así lo decida, regresar al Distrito que les corresponde, o a la tierra que en su caso los Diputados de Representación Proporcional así lo decidan. Es cuanto; y concluya, Diputada Cerrillo, hasta por tres minutos.

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Muchas gracias; bueno, pues yo creo que nadie somos ajenos a la falta de confianza y a la opinión negativa que la mayoría de la gente tiene de los gobiernos, de los Poderes Públicos y de los tres Poderes; el Legislativo, creo que a nivel estatal y federal es el que peor opinión tiene y eso es, por la falta de congruencia, o porque la gente si alcanza a ver la hipocresía de estar señalando en tribuna acciones u omisiones de otros Poderes, pero no mirar hacia adentro y ver qué podemos hacer; si la corrupción es por marcado por los zacatecanos; el segundo de los problemas más lacerantes que ellos lo perciben así; entonces, el tema es, nosotros qué podemos hacer que no sea criticar a otros como podemos empezar aquí, a empezar con buenas prácticas; creo que, espero que gane la congruencia y que nos podamos poner de acuerdo en que necesitamos y nos urge un Órgano Interno de Control. Muchas gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada, queda debidamente registrada su participación; le solicito a la Primera Secretaria, haga el segundo pase de Lista y se justifique la inasistencia del Diputado José Guadalupe Correa Valdéz, quien emite una reunión de trabajo relativo a su Distrito; y de la Diputada Ana Luisa Del Muro García, quien también atiende asuntos correspondientes a sus labores; adelante.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Pasa Lista de Asistencia de las Ciudadanas Diputadas y los Ciudadanos Diputados:

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- Presente.

INFANTE MORALES ANALÍ.- Presente.

CERRILLO ORTIZ VIOLETA.- Presente.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA DEL REFUGIO.-
Presente, Secretaria.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- Presente.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- Presente.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- Presente, como
siempre.

SALAS DÁVILA JEHÚ EDUÍ.- Presente, Diputada.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.-

ÁVALOS MÁRQUEZ MA. DEL REFUGIO.- Presente,
Secretaria.

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.- Presente,
Diputada.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.-

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- Presente,
Secretaria.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.-

BRIONES OLIVA HERMINIO.- Presente, Diputada
Secretaria.

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.-

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.- Presente,
Secretaria.

GALLARDO SANDOVAL MANUEL BENIGNO.-

Presente.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.-

Diputada.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- Presente,

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- Presente.

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.-

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- Presente.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- Presente.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.-

LAVIADA CIREROL ENRIQUE MANUEL.-

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- Presente, Diputada.

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- Presente, Diputada.

Diputada.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA ELENA.- Presente,

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.-

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que se encuentran: 21 Diputados y Diputadas.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchísimas gracias, Diputada; para informarles que por acuerdo de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política y de la Comisión de Planeación, Patrimonio y Finanzas, en próximas ocasiones, quienes no completen la Sesión, se les hará el descuento correspondiente en base a nuestro Reglamento, y ese mismo será un asunto que determine el Pleno de esta Legislatura. No habiendo más asuntos que tratar, y estando agotado el Orden del Día, se cita a las y los Diputados, a la Sesión del día de mañana, miércoles 16 de marzo, en punto de las 12 del día.

DIPUTADO PRESIDENTE

JOSÉ XERARDO RAMÍREZ MUÑOZ.

DIPUTADA SECRETARIA

DIPUTADO SECRETARIO

**MARÍA DEL MAR DE ÁVILA
IBARGÜENGOYTIA.**

NIEVES MEDELLÍN MEDELLÍN.